

CAJA B-24

NO SE PRESTA

ERIC BOMAN

X02079 y. 2

1923

LOS ENSAYOS

PARA

Establecer una Cronología prehispánica

EN LA REGION DIAGUITA
(REPUBLICA ARGENTINA)

Tirada aparte del *Boletín de la Academia
Nacional de Historia*, tomo VI. Quito, 1923



QUITO
IMPRESA MUNICIPAL
1923

LOS ENSAYOS
PARA
ESTABLECER UNA CRONOLOGIA PREHISPANICA

EN LA REGION DIAGUITA

(REPUBLICA ARGENTINA)

POR

ERIC BOMAN

Hace mucho tiempo he pensado escribir sobre el tema que sirve de título de la presente memoria, siendo esto ahora casi un deber mío, con motivo de la invitación que me ha sido dirigida por el sabio y benemérito director de la Academia Nacional de Historia de Quito, señor Jacinto Jijón y Caamaño, en este *Boletín*, tomo IV, página 145.

LIMITES DE LOS DIAGUITAS

Antes de entrar en la materia, debo recordar brevemente la dispersión geográfica de los diaguitas, este gran pueblo que encontraron los españoles a su llegada a los valles interandinos argentinos y que se distingue por su unidad y homogeneidad tanto somática y lingüística como respecto a los rasgos generales de su cultura material. Ya he definido (7. t. I, p. 12-16) los límites de los antiguos diaguitas y mi delimitación ha sido después plenamente confirmada, agregándose sólo detalles en general comprobatorios. Los diaguitas ocuparon el sud de la provincia de Salta, la parte montañosa de Tucumán, toda la provincia de Catamarca y por lo menos la parte montañosa de la de La Rioja, en cuyas llanuras desérticas así como en la Sierra de los Llanos probablemente vivían también pequeñas tribus diaguitas, a juzgar por los datos aislados, arqueológicos e históricos, que recién empiezan a conocerse. Es muy probable también que los diaguitas se hayan extendido sobre la mayor parte de la pro-

vincia de San Juan, pues aunque nos falten datos históricos al respecto, los hallazgos arqueológicos de esta provincia lo parecen demostrar. El erudito P. Antonio Larrouy (30, p.4) cita como argumento para clasificar a los indios de San Juan como diaguitas, el hecho de que hacían causa común con los demás diaguitas en sus rebeliones contra los españoles, como por ejemplo en el «Gran Alzamiento» de 1630—1636. Los comechigones de la Sierra de Córdova no eran diaguitas, porque hablaban un idioma distinto, y además han demostrado las exploraciones arqueológicas de los últimos años que su cultura material era muy inferior a la de éstos. Hasta que punto hayan avanzado los diaguitas en las llanuras de Santiago del Estero y Tucumán, no se conoce todavía, pero probablemente no era sino a corta distancia de las sierras. En el Valle Calchaquí parece comprobado que el límite de los diaguitas era la ciudad de La Paya, asiento de las autoridades incaicas, descrita por Ambrosetti (3); al norte de La Paya el valle estaba ocupado por una tribu que con bastante seguridad puede clasificarse como atacameña, según lo he tratado de demostrar (7, t. II, p. 778; 8, p. 537—540). En la quebrada de Guachipas y las montañas circunvecinas habían diaguitas, como lo demuestran las excavaciones de Ambrosetti (2) en Pampa Grande, pero en el Vall de Lerma son ya raros los vestigios arqueológicos que pueden atribuirse a ellos.

En cuanto a la posibilidad de que los diaguitas se hubieran extendido al otro lado de la Cordillera, en Chile (Copiapó, Coquimbo, etc.), carecemos de conocimientos de la arqueología de esta región, para poder hacer deducciones respecto a este problema.

AVANCES DE LOS DIAGUITAS HACIA EL NORTE

El cementerio de párvulos enterrados en urnas decoradas con caras humanas grotescas, descubierto por mí el año 1901 (6; 7, t. II, p. 838—846, 850—852) en Arroyo del Medio, cerca del extremo norte de la Sierra Santa Bárbara (Jujuy), puede ser considerado como un indicio de que los diaguitas en cierta época hayan llegado hasta allí. La diferencia de decoración de las urnas, respecto a las del Valle Calchaquí, no constituye una objeción seria contra esta suposición, pues las de los cementerios de párvulos de La Rioja, indudablemente diaguitas, se diferencian también de estas últimas, tanto por la forma como por la decoración, y los cementerios exclusivos para párvulos son tan característicos para la cultura diaguita que la presencia de un cementerio de esta clase se puede considerar como un indicio bastante seguro de que hayan existido diaguitas en la región donde ha sido hallado.

En 1908, J. B. Ambrosetti y S. Debenedetti empezaron excavaciones en Tilcara, en la Quebrada de Humahuaca, entre las montañas que se encuentran al oeste de la región de la Sierra Santa Bárbara, donde está situado Arroyo del Medio. Durante los años siguientes, Debenedetti ha continuado las excavaciones en varios sitios de ruinas en dicha quebrada, las que divide en dos categorías pertenecientes, según él, a dos épocas y pueblos distintos. Es de sentir que no se hayan publicado todavía los informes definitivos sobre estas excavaciones llevadas a cabo en gran escala, excepto el referente a la Isla de Tilcara, por Debenedetti (15), y además unos informes preliminares y muy sumarios, por el mismo autor (20; 21), sobre las ruinas de Perchel, Campo Morado (Huacalera), La Huerta y El Alfarcito. Sobre el gran pueblo en ruinas de Pucará de Tilcara no hay sino una nota preliminar, de dos páginas, por Ambrosetti (4), quien,

cuando falleció en 1917, dejó un manuscrito en estado fragmentario, el que ha prometido publicar Debenedetti, (22, p. 44, nota). Esperamos que cumpla esta promesa el Dr. Debenedetti y también que publique pronto los trabajos definitivos sobre los demás yacimientos de la región, pues las extensas excavaciones en la Quebrada de Humahuaca con sus dos culturas supuestas, es asunto de interés extraordinario para la arqueología de la región andina argentina.

De las ruinas de la Quebrada de Humahuaca, las de Pucará de Tilcara, Campo Morado y La Huerta pertenecerían a la época más moderna, pues se han encontrado en estas ruinas objetos de tipos incaicos y también objetos de origen europeo, como cuentas de vidrio. Las ruinas y yacimientos de la Isla de Tilcara y El Alfarcito serían de una época más antigua, pues allí no han sido hallados objetos europeos y, según Debenedetti, ni objetos incaicos tampoco. Sin embargo, las campanillas de bronce y oro, formadas de láminas con cuatro pliegues, que figura Debenedetti (15, p. 226, fig. 173 y p. 228, fig. 174), son generalmente consideradas como incaicas, por ejemplo por Uhle (55, p. 539); así también las llamitas recortadas en delgadas láminas de oro (15, p. 228, fig. 174) y el tumi (*ibid.*, p. 225, fig. 172). Sea como fuera, hay diferencias notables entre la alfarería de las dos clases de yacimientos, según he tenido la ocasión de convencerme al examinar ligeramente las colecciones, y creo probable la teoría del Dr. Debenedetti de que proceden de épocas y pueblos distintos. Pero en cuanto a las «visibles relaciones con Tiahuanaco» de la alfarería de la Isla de Tilcara, indicadas por Debenedetti (16, p. 507), no las he podido observar y seguramente son tan inaceptables como las analogías que ha querido establecer el mismo autor entre la cultura diaguita y la de la época de Tiahuanaco, de las cuales trataremos en detalle más adelante.

Debenedetti (16, p. 506) dice que los yacimientos de Pucará de Tilcara son «de inconfundible tipo calchaquí», lo que repite en varias otras partes y con lo que supongo quiere decir que son de tipo diaguita (1), pero Ambrosetti (4) compara la alfarería de Pucará de Tilcara más bien con la del extremo norte del Valle Calchaquí (La Poma, etc.) y de la Quebrada del Toro (Tastil, etc.), yacimientos que quizás sean atacameños, pero que no son diaguitas. Ambrosetti añade que, en Pucará de Tilcara, «raras son las piezas decoradas de tipo netamente calchaquí halladas allí; lo que hace suponer hayan sido importadas». Al mostrarme la colección el Dr. Debenedetti, no he encontrado alfarería que se pudiera referir a

(1) Ya hace mucho, he llamado la atención (7, t. I, p. 95-96) sobre la confusión que causa el uso indebido de la palabra *calchaquí* en la literatura arqueológica argentina. Por ejemplo, la expresión «tipo calchaquí» es ambigua y no se puede saber si el Dr. Debenedetti ha querido referirse a alguno de los tipos de alfarería que se encuentran en el Valle Calchaquí (tipos santamariano, incaico, atacameño, etc.) o bien a los tipos de la alfarería de los diaguitas (santamariano, draconiano, etc.) La palabra «calchaquí» tiene un sentido puramente geográfico: *perteneciente al Valle Calchaquí*, pero no puede usarse en sentido etnográfico. Todo lo que pertenecía a la raza diaguita, de idioma cacán, debe calificarse con el adjetivo *diaguita*, como lo propuse en 1908, habiendo esta mi proposición sido universalmente aceptada y seguida. El término *diaguita calchaquí*, empleado por Lafone Quevedo, Ambrosetti y Debenedetti, después de haber reconocido el empleo erróneo del adjetivo «calchaquí», es también ambiguo, pues hace suponer que se tratase de la unión o fusión de dos pueblos distintos, los diaguitas y los calchaquíes, cuando está bien comprobado que los calchaquíes eran diaguitas y hablaban cacán, como todos los demás diaguitas, y, por otra parte no hay indicio o prueba ninguna de que los diaguitas eran el resultado de una fusión de los indios que vivían en el Valle Calchaquí con los que habitaban al sud de este valle.

tipos de la región diaguita, pero, como no he podido examinar esta colección detenidamente, es posible que existan piezas de esta clase, lo que vendría a corroborar el indicio que nos da el cementerio de párvulos en urnas de Arroyo del Medio, referente a un posible avance de los diaguitas hasta Jujuy. Empero, para pronunciarse con alguna certidumbre en este caso, hay que esperar la publicación definitiva sobre Pucará de Tilcara.

Junto con el posible avance de los diaguitas al norte, hasta la actual provincia de Jujuy, trataremos otro avance, con toda probabilidad de un pueblo tupí-guaraní, hacia el sud, hasta el Valle de Lerma y Rosario de la Frontera, quizás también hasta Pampa Grande, en las montañas de Guachipas. La presencia de un pueblo guaraní en estas regiones, con anterioridad a los diaguitas, está indicada por cementerios de adultos, todos enterrados en grandes vasijas de factura grosera y sin acompañamiento de alfarería fina, decorada, ni de otros objetos pertenecientes a las industrias y artes de la civilización diaguita o ando-peruana en general. Los primeros cementerios de esta clase fueron descubiertos por mí en San Pedro, en Jujuy, y en El Carmen, Valle de Lerma, habiendo noticias de cementerios análogos en otras partes de este último valle. Al describirlos (6; 7, t. I, p. 255-279) he hecho notar que los entierros primarios (del cuerpo entero) en grandes vasijas groseras son característicos para los pueblos tupí-guaraníes y que uno de estos pueblos, los chiriguanos, vecinos de Jujuy, al norte, entierran siempre sus muertos de esta manera, por lo que casi no se puede dudar de que los cementerios referidos proceden de un pueblo tupí-guaraní. Hace poco, L. M. Torres (50) descubrió otro enterratorio de esta clase, compuesto de cuatro grandes urnas groseras, en Rosario de la Frontera, al sudeste de Salta, al pie de los últimos contrafuertes de las montañas. Pampa Grande, donde Ambrosetti ha realizado excavaciones tan importantes, está situado en un valle al oeste de Rosario de la Frontera. En Pampa Grande, Ambrosetti (2, p. 194-196) encontró dos series de urnas: unas toscas y groseras, como las de San Pedro y El Carmen; las otras decoradas y parecidas a las de los Valles Calchaquí y de Santa María que sin duda proceden de los diaguitas. Las primeras, de las cuales los ejemplares grandes contenían esqueletos de adultos, se hallaban siempre abajo de las de la segunda serie que contenían restos de párvulos. La opinión de Ambrosetti de que se trata de un cementerio de párvulos del tipo común diaguita superpuesto a otro cementerio de urnas toscas, más antiguo, me parece fundada, como ya lo he manifestado en otra parte (7, t. I, p. 277, nota), y concuerda además con lo que se puede ver en el perfil de la excavación que publica en su trabajo. Esta excavación habría por consiguiente dado la primera prueba extratigráfica para distinguir épocas distintas en la arqueología de la región diaguita: un cementerio diaguita encima de un cementerio de tipo tupí-guaraní y de época anterior.

LA PROPOSICION DE UHLE REFERENTE A UNA CRONOLOGIA PARA LA REGION DIAGUITA

El eminente americanista Dr. Max Uhle, sin duda actualmente el mejor conocedor de la arqueología andina de la América del Sur, opinaba en 1908 (53, p. 348), «que la cultura del norte de la Argentina tiene

una profundidad histórica muy poco considerable» («*dass die nordargentinische Kulturfeine äusserst geringe historische Tiefe besitzt*»), es decir que es relativamente moderna. Agrega que la cultura diaguita («calchaquí») es más moderna que la de Tiahuanaco.

Soy exactamente de la misma opinión: que la cultura diaguita procede enteramente de la civilización de la altiplanicie Perú-boliviana, de donde ha empezado a introducirse durante alguna de las épocas posteriores a la de Tiahuanaco, quizás unos cinco o seis siglos antes de la conquista española, siguiendo los cálculos cronológicos de Uhle (61, p. 458), continuando después los diaguitas de recibir aportes culturales del Perú. Estos aportes deben haber sido paulatinos y no de una frecuencia e importancia suficientes para impedir el lento desarrollo propio de las industrias y artes diaguitas, siempre sobre la base de los elementos culturales recibidos del Perú, hasta que vino la entrada de los Incas y su dominación en el territorio diaguita, lo que debe haber acaecido unos ciento cincuenta años antes de la conquista española y tuvo por resultado la introducción de vasos y otros objetos característicos para la época incaica y su imitación por los diaguitas. Solamente de este modo se puede explicar el hecho de que hasta ahora no se ha podido distinguir épocas en la civilización prehispánica de la región diaguita; en todas mis exploraciones y estudios arqueológicos en esta región nunca he podido encontrar nada que se podría probar fuese más antiguo o más moderno que otra cosa, excepto naturalmente los yacimientos conteniendo objetos incaicos o los que presentan objetos de origen europeo y por consiguiente demuestran que los habitantes del lugar han continuado a ocuparlo después de la conquista, conservando su cultura y costumbres del tiempo prehispánico.

El origen peruano de la cultura diaguita es indiscutible, como ya lo he demostrado detalladamente en mi obra *Antiquités de la région andine de la République Argentine* (7, t. I, p. 187—212). Semejanza de técnicas y formas en general, en los objetos de barro, piedra y metal; las fortalezas o pucarás; la agricultura en andenes o terrazas; las huairas u hornos de fundición; la llama; la industria textil; el uso de la lengua quíchua al lado del idioma propio, el cacán: el folklore peruano y además varios datos de Montesinos, Garcilaso y Pachacuti son argumentos suficientes para derivar la cultura diaguita de la civilización ando-peruana. Uhle (55, p. 510) repite mis argumentos, aunque sin citar mi libro mencionado sino como «una de las últimas obras, la más completa y la más compendiada escrita hasta ahora sobre las civilizaciones del noroeste argentino», pero me atribuye la intención de señalar para la civilización diaguita un origen puramente incaico, lo que es un error, pues uso siempre los términos generales de «civilización peruana», «civilización ando-peruana», etc., menos en los casos en que se trata expresamente de influencias incaicas.

Cuando Uhle en el Congreso de Americanistas de Viena expresó su opinión arriba citada, ya había efectuado sus grandes descubrimientos en Pachacamac y en Moche, sobre los que está fundada su cronología peruana. Como es sabido, por medio de sus excavaciones, en Pachacamac pudo extratígráficamente demostrar la existencia de varias culturas superpuestas una sobre otra: 1º, más abajo, una del estilo clásico de los monumentos de Tiahuanaco; 2º, un desarrollo epigónico del mismo estilo; 3º, una época de vasos pintados en blanco-rojo-negro; 4º, una caracterizada por ciertos vasos negros; 5º, la del estilo de los incas. Los resultados de estas excavaciones, que dieron lugar a Uhle a establecer cinco épocas diferentes, desde la de Tiahuanaco hasta la incaica, se ha-

llan magistralmente expuestos en su gran obra *Pachacamac* (51). Más tarde, en 1900, Uhle realizó importantes excavaciones en la «Huaca de la Luna» y la «Huaca del Sol», en Moche, cerca de Trujillo. Allí halló, en las huacas, alfarería del estilo de Tiahuanaco, pero abajo, un cementerio con vasos de un estilo que denomina Protochimú. Estos pertenecerían por consiguiente a una época anterior a la de Tiahuanaco, es decir que procederían de una de las más remotas de la serie de culturas peruanas. Uhle (56) ha descrito sus excavaciones en Moche en una memoria publicada en París, en 1913, pero su obra definitiva sobre ellas no ha aparecido todavía (1). En los valles de Ica, Nazca, Pisco, Chincha, etc. practicó Uhle (52, 57) numerosas excavaciones en las que descubrió el estilo que denomina Protonazca. Este estilo parece de muy remota antigüedad por el estado en que se hallan las construcciones y objetos que le pertenecen, y, por otra parte, por la circunstancia de que estas construcciones no son hechas de adobes paralelepípedos sino de «bolas de barro cimentadas una con otra» (2). Excavaciones en los valles de Lima y de Chillón dieron por resultado el descubrimiento de otro estilo, el Protolima, considerado por Uhle, por motivos estilísticos, emparentado con el Protonazca y el Protochimú. Para la demostración de la antigüedad del Protolima cita Uhle (53, p. 362) también pruebas extratigráficas, las que faltan para el Protonazca. Ha hallado fragmentos de cerámica del estilo Protolima entre los ladrillos primitivos de los muros más antiguos del templo de Pachacamac, donde todavía no había restos de alfarería del estilo de Tiahuanaco, y dichos ladrillos son parecidos a los de las huacas de Aramburu, que pertenecen al Protolima, lo que daría a este estilo una edad más remota que la de la época de Tiahuanaco. Estos son los argumentos para la anterioridad a esta de los tres estilos costños: Protonazca, Protolima y Protochimú, los que serían derivados unos de otros en el orden indicado. A estos estilos precede una época de pescadores muy primitivos. Posteriormente a los descubrimientos y publicaciones que hemos citado, Uhle ha continuado las excavaciones en diferentes puntos de Chile y del Ecuador y ha ido incorporando sus nuevos descubrimientos en su cronología, cuya última expresión se encuentra en una tabla (61, p. 458) que publicó en 1920.

Probablemente con motivo de la perturbación causada por la guerra europea en las ciencias, la cronología de Uhle ha sido todavía muy poco comentada y discutida. No se ha publicado más que una crítica seria contra ella, la del ilustre americanista E. Seler (46, p. 211-223) quien, después de analizar detenidamente las teorías de Uhle, declara (*ibid.*, p. 213) que no son bastante convincentes sus argumentos para que pueda sin reservas aceptar su clasificación cronológica. Seler (*ibid.*, p. 214) dice que para él más bien hay un *nebeneinander* (yuxtaposición) que un

(1) Esta gran obra: *Explorations in Perú (Moche, Huamachuco, Pisco)*, fue anunciada como pronta para publicarse en *Anthropological Memoirs of the University of California*, vol. I, pero no se publicó. En una carta, fechada en Arica el 7 de Febrero de 1918, me manifiesta el Dr. Uhle que tiene el manuscrito listo en idioma inglés, pero que necesita revisarlo a los efectos de introducir ciertas modificaciones motivadas por sus descubrimientos posteriores. Sería una pérdida muy sensible para la ciencia, si no se publicase esta obra, que seguramente haría una digna pareja con *Pachacamac*.

(2) En otra parte llama Uhle (59, p. 7) «adobes cónicos» a estas bolas de barro y Julio C. Tello (48) las da el nombre de «odontiformes», probablemente porque deben tomar una forma parecida a cónica, cuando se adaptan unas a las otras. Means (37, p. 323,) y Joyce (26, p. 179) atribuyen erróneamente esta construcción con bolas de barro tanto a la época Protonazca como a la Protochimú, pero Uhle (61, p. 452) corrige este error, manifestando que pertenece exclusivamente al Protonazca.

nacheinander (superposición) entre las antiguas culturas peruanas. Por el contrario, Th. A. Joyce (26, p. 168-192), al dar un resumen de la cronología de Uhle, se declara enteramente conforme con ella. Ph. A. Means (36, 37, 38, 39, etc.) ha tratado de introducir ciertas modificaciones en dicha cronología, las que en parte han sido refutadas por Uhle (61). Sea como fuera, la ciencia americanista tendrá siempre que agradecer a Uhle el insigne mérito de haber demostrado que la civilización de Tiahuanaco está separada de la incaica por un intervalo de varios siglos, durante los que han florecido varias culturas distintas, y que aquella civilización se ha extendido sobre una gran parte del territorio peruano y las regiones adyacentes. Personalmente me parece también que es bastante verosímil la remota antigüedad del Protonazca, Protolima y Protochimú.

He creído conveniente dar este resumen de las bases de la cronología peruana de Uhle, pues éste sugiere la incorporación a ella de los restos arqueológicos del noroeste argentino en la proposición que presentó al Congreso de Americanistas de Buenos Aires de 1910 (55, p. 514, 515), abandonando su opinión expresada en 1908, sobre la «profundidad histórica muy poco considerable» de la cultura diaguita, cuyos orígenes ahora hace remontar a la época más remota de la civilización peruana, y propone dividir el pasado prehispánico de la región diaguita, en los períodos siguientes: 1º El período del salvajismo; 2º El período de los vasos draconianos (sincrónico con la época peruana de Protonazca, Protochimú, etc.); 3º El período preincaico de los «vasos propiamente calchaquíes», como los de los cementerios de Santa María, Pampa Grande, Amaicha, etc. (sincrónico con y derivado de la civilización de Tiahuanaco y sus dependencias); 4º El período de los Incas.

Hay que notar que el Dr. Uhle presenta esta proposición como una mera sugestión para orientar las investigaciones tendientes a establecer una cronología prehispánica en la región diaguita, pues manifiesta que «aun que no tengamos ninguna prueba de la absoluta contemporaneidad del primer período peruano con el primero argentino, será lícito buscar los puntos de contacto más o menos en este sentido, y si se encuentra semejanzas el hecho mismo de una contemporaneidad relativa reforzará el peso de una probabilidad de relaciones, eventualmente capaz de elevarla sobre las simples suposiciones».

Philip Ainsworth Means (36, p. 240), en una memoria presentada al Congreso de Americanistas de Washington, 1915, acepta sin reservas y sin analizarla, la proposición de Uhle, con su sincronismo, dando a las épocas estas denominaciones: 2º «Alfarería draconiana»; 3º «Influencia de Tiahuanaco y vasos calchaquíes»; 4º «Decadencia de tipos antiguos y tipos incaicos».

En el tiempo en que Uhle formuló su proposición, apenas se conocían indicios que permitieran establecer la edad relativa de alguno de los restos arqueológicos de la región diaguita, pero durante los años que han pasado desde entonces se han presentado varias pruebas, y es de creer que irán acumulándose otras pruebas de que la alfarería draconiana es contemporánea con la alfarería santamariana, llamada por Uhle «vasos propiamente calchaquíes», y que los dos han perdurado hasta después de la conquista española, no habiendo entre ellas diferencia de edad, sino solamente de dispersión geográfica, y no pudiendo, por consiguiente, estas dos clases principales de la alfarería diaguita servir para definir épocas distintas. Al fin de esta memoria expondré las pruebas referidas, pero antes analizaré los argumentos aducidos en favor de la proposición de Uhle.

I. PERIODO DEL SALVAJISMO. Es natural de suponer que en la región diaguíta, como en otras partes, haya existido, antes de la civilización, una época de salvajismo, una época de hombres primitivos. Siu embargo, casi no se han hallado vestigios que con alguna certidumbre pudieran atribuirse a ellos, si no consideramos como tales los desechos de rocas silicosas trabajadas, que en algunas partes cubren extensiones considerables de terreno, los que no pueden ser sino antiguos talleres de fabricación de puntas de flecha y otros útiles de piedra tallada, como cuchillos, raspadores, etc. He descrito (7, t. II, p. 566 - 569; II, p. 29 - 30) dos de estos talleres, uno en la Puna de Jujuy y otro en la provincia de La Rioja. Los objetos allí encontrados son de tipos paleolíticos y se hallan raras veces en las ruinas y cementerios de las regiones respectivas, por lo que se podría suponer que fuesen de una época primitiva, anterior a dichos cementerios y ruinas, pero para confirmar esta suposición es necesario continuar por mucho tiempo las investigaciones arqueológicas en estos territorios.

En su capítulo sobre el «período del salvajismo» se ocupa el Dr. Uhle extensamente de la posibilidad de que hubieran sido los uros los pobladores primitivos de la región diaguíta, como lo han sido de vastas regiones de Bolivia y del Perú. Esto es muy posible, aunque no hayan pruebas al respecto. Los uros existentes todavía en algunas partes de Bolivia parecen ser los últimos restos de una gran ola inmigratoria de aruacos que en una época muy remota desde el Brasil y las Guayanas invadió la altiplanicie andina y llegó hasta el Pacífico. Podrían muy bien haberse extendido al noroeste argentino. P. Rivet (14) ha demostrado últimamente que el idioma uro pertenece a las lenguas aruacas.

II. PERIODO DE LOS VASOS DRACONIANOS. El primero que hizo una observación tendiente a distinguir cronológicamente la alfarería draconiana de otra clase de alfarería fue S. A. Lafone Quevedo (27, p. 19), quien, a propósito del cementerio de Chañaryaco, excavado por él alrededor de 1890, llama la atención sobre el hecho de que en las sepulturas de este cementerio no había hallado cerámica draconiana ninguna, mientras que una extensión del campo no lejos del cementerio, seguramente un sitio de viviendas antiguas, estaba sembrado de fragmentos de esta clase de alfarería. Dice que, por este motivo, «de ninguna manera debemos admitir que se haya probado que éstos y los vasos de las huacas (sepulturas) correspondan a una sola época». Uhle (55, p. 514) parte de esta observación de Lafone Quevedo para clasificar la alfarería draconiana como la más antigua, pues el cementerio de Chañaryaco es a todas luces relativamente moderno, por contener aríbalos y otros vasos incaicos. Pero, agrega, «los vasos draconianos son enigmáticos, tanto como tipo, en relación con los otros, como por su extrema rareza y la dificultad de encontrarlos; no se han hallado todavía cementerios enteros que los representen, ni se han podido establecer reglas sobre las condiciones en que se encuentran en el suelo». Así era efectivamente cuando formuló Uhle su proyecto de cronología, pero ahora, como lo veremos más adelante, hemos llegado a tener conocimientos relativos a la alfarería draconiana que contradicen la remota antigüedad que entonces se podía sospechar para ella.

Uhle (55, p. 518 - 520) después trata de establecer analogías entre la alfarería draconiana de la Argentina por una parte y la de Protonazca y Protochimú por otra parte. Llama la atención sobre la semejanza del «dragón» típico para la primera, con el llamado «dragón vermiforme», característico para los vasos de Protonazca. Efectivamente, los

dos son curvilíneos y tienen algunas veces colocada más o menos céntricamente una cara de monstruo, antropo o zoomorfa, y en la cola y otros apéndices, cabezas monstruosas más pequeñas. Pero no hay nada que impida que los artistas de una y otra de estas regiones, tan alejadas entre sí, hubieran inventado independientemente estos dragones. Las serpientes y ciertos peces, en combinación con crocodílicos, lagartos y quizás hasta monos, dan fácilmente origen para idear tales monstruos, como ha sucedido entre los más diferentes pueblos y en las épocas más distintas en todas las partes del mundo. Es en el estilo que hay que fijarse para establecer afinidades entre un arte y otro, no en las figuras estilizadas, y por mi parte no puedo encontrar afinidades estilísticas entre el arte draconiano argentino y el peruano de Protonazca.

En cuanto al Protochimú, Uhle compara ciertos gorros hechos de la «piel de un gato con proyección de su cabeza adelante y dos triángulos sobresalientes», los cuales adornan las cabezas de varias figuras humanas (55, fig. 3, 4, 6, 7) pintadas sobre vasos de este estilo, con dos adornos triangulares de la cabeza de una figura humana (*ibid*, fig. 5) grabada sobre un tiesto draconiano, hallado en Andalgalá (Catamarca). Hay que observar que sólo dos de las figuras Protochimú presentan dos triángulos y éstos dispuestos adelante y atrás en vez de lateralmente, como en el tiesto de Andalgalá. En las otras figuras Protochimú no hay sino un solo adorno triangular, colocado atrás, encima del nacimiento de la cola del gato. Además es excepcional la forma triangular de los adornos del tiesto de Andalgalá, pues los adornos correspondientes de figuras análogas de otros tiestos draconianos son redondeados y representan probablemente partes salientes de un peinado complicado. No me parece sugerente la comparación.

III. PERIODO PREINCAICO CALCHAQUI, es decir, de la alfarería estilo Santa María, la que ostenta una decoración extraordinariamente rica y original. Los productos más característicos de esa alfarería son las conocidas urnas funerarias de párvulos, de las cuales varios centenares se conservan en los museos americanos y europeos. Como ya lo hemos dicho y como más adelante trataremos de demostrarlo, la cerámica santamariana es contemporánea con la draconiana.

Uhle (55, p. 527-528) quiere derivar el estilo santamariano del de Tiahuanaco, encontrando afinidades con este último especialmente en los elementos geométricos de la decoración de las urnas santamarianas. Declara de tipo más antiguo los ejemplares de ornamentación puramente geométrica, pero estos ejemplares se hallan mezclados con otros que presentan entre los ornamentos geométricos las clásicas figuras de avestruces, serpientes, sapos, etc., y el uso de ornamentos geométricos o figurativos seguramente no depende sino de la fantasía de los artistas, la que se distingue por una riqueza tal que no puede encontrar dos urnas iguales entre los centenares de ejemplares conocidos, a pesar de que los elementos decorativos usados son relativamente pocos. Los elementos figurativos del estilo santamariano son completamente distintos de los del estilo de Tiahuanaco y muchos elementos geométricos de aquel no se encuentran en éste; además, la disposición y combinación de los diversos elementos son diferentes en uno y otro estilo. Debo confesar que no he podido encontrar afinidad ninguna entre la ornamentación santamariana y la de Tiahuanaco.

La presencia de la cruz, muy común en la alfarería santamariana, o de combinaciones de dos o tres figuras humanas o animales en ciertos ob-

jetos, citadas por Uhle (55, p. 529, 530) como existentes en los dos estilos comparados, son contingencias demasiado universales para que puedan servir de base para establecer afinidades.

Mucha importancia atribuye Uhle (55, p. 530-534) a la presencia tanto en Tiahuanaco como en la Paya (Valle Calchaquí) de las tabletas cuya destinación a moler rapé él mismo [58, 60] ha demostrado de una manera muy convincente. Las de Tiahuanaco son de piedra, las de la Paya de madera, pero las podría haber habido de madera en Tiahuanaco también, porque el clima de allí no ha permitido la conservación de los objetos de madera. Estas tabletas, empero, no son de ninguna manera características para Tiahuanaco, pues su distribución geográfica es muy vasta y han estado en uso en las épocas más diferentes, desde la de Tiahuanaco hasta nuestros días. Los mauhés, de la región comprendida entre los ríos Amazonas, Madeira y Tapajoz, y los mundurucús del Tapajoz bajo y medio las usan todavía hoy día. Yo mismo [7, t. II, p. 738] he descrito ejemplares desenterrados en un cementerio de Calama [desierto de Atacama, Chile], el que ha continuado de ser usado después de la conquista española, como lo demuestra la compostura de una pala de madera allí encontrada, efectuada por medio de un alambre de hierro [*ibid.*, p. 732]. Estas tabletas son comunes en las sepulturas atacameñas del desierto de Atacama [Chiuchiu, San Pedro de Atacama, etc.] y de la Puna de Jujuy. En la Paya, Ambrosetti [3, p. 492-507, etc.] ha hallado numerosos ejemplares, los que talvez deben atribuirse a los atacameños [pulares] a quienes con bastante probabilidad pertenecen muchas de las sepulturas de este gran cementerio. De toda la región diaguita no se conoce sino una sola tableta, hallada en Quilmes, en el Valle de Yocavil, pero se han descrito, con procedencia de Amaicha y Santa María, en el mismo valle, dos de los curiosos tubos esculpidos que siempre acompañan a las tabletas. Uno sería tentado a creer que estos objetos hubieran llegado al Valle de Yocavil por comercio con los atacameños del norte, pero esta explicación es difícilmente aplicable a dos tabletas publicadas como precedentes de la lejana provincia de San Juan, en el sud, dato que sin embargo no merece plena confianza, por tener como autor a un aficionado que ha publicado otros datos muy dudosos. Por fin, Uhle [60] desenterró en Pisagua, en sepulturas atacameñas, varias tabletas parecidas a las de los cementerios atacameños del desierto de Atacama. Comparando todo este material, no encontramos entre todas las tabletas atacameñas sean de Chile o de la República Argentina, ninguna que tenga una decoración en estilo de Tiahuanaco, mientras que las procedente de Tiahuanaco llevan una ornamentación perfectamente típica de este estilo. Por consiguiente, las tabletas encontradas en la Argentina no tienen afinidad con las de Tiahuanaco, sino con las atacameñas.

Finalmente reproduce Uhle (55, p. 529, fig. 13) un vaso que puede considerarse como de estilo Tiahuanaco, encontrado en las ruinas de Gran Chimú, y que presenta en relieve una cara de monstruo, la que halla parecida a ciertas caras esculpidas sobre tabletas y tubos de madera, de Quilmes y La Paya, publicados por Ambrosetti (1, fig. 25; 3, fig. 266, 276, 279). Por mi parte, no puedo encontrar otra semejanza que la forma cuadrada del ocico de los monstruos.

Entre los objetos característicos del «período preincaico calchaquí» incluye Uhle (55, p. 526) varias categorías de objetos de bronce que no son conocidos del Perú: las campanas, las placas o discos y las hachas ceremoniales o «cetros» de rica ornamentación, las que junto con las así llamadas «manoplas» constituyen los únicos objetos de metal especiales para la

región diaguita, siendo los demás de tipos peruanos, casi sin excepción incaicos. Pero ninguno de estos objetos tienen afinidades con la cultura de Tiahuanaco, del cual se derivaría el período argentino referido, sino deben ser concepciones artísticas propias de los artífices diaguitas, o contemporáneos con los objetos de metal incaicos o talvez algún tanto más antiguos de la invasión de los Incas en el noroeste argentino. Por lo demás todas las campanas, discos, hachas ceremoniales y manoplas analizadas han resultado ser de bronce, aleación que probablemente no conocieron los constructores de las ruinas de Tiahuanaco, pues las grampas, que sirven para unir las piedras en estas ruinas, son de cobre sin aleación de estaño, y casi todos los objetos de cobre puro de la altiplanicie Perú—boliviana han sido hallados en los alrededores del Lago Titicaca, mientras que los objetos de bronce encontrados en Tiahuanaco no son de estilo Tiahuanaco y deben pertenecer a épocas posteriores. En su luminosa monografía sobre las «edades de cobre y bronce» en Sudamérica, recién publicada, Erland Nordenskiöld (40, p. 89, 91, 100, 105, etc.) ha tratado esta cuestión minuciosamente y con mucho tino. De su estudio resulta que es altamente probable que el bronce no era conocido en la época de Tiahuanaco, lo que posteriormente ha sido confirmado por análisis publicados por Jijón y Caamaño (24, p. 124). Mal pueden entonces derivarse de la industria de esta época las cuatro categorías de objetos de bronce referidos. Por otra parte, ninguno de estos objetos han sido encontrados en Tiahuanaco, ni en la altiplanicie boliviana. A. Posnansky (42, p. 13-17, fig. 5, 37) reproduce, como procedentes de Tiahuanaco, dos placas, conservadas respectivamente en el Museo Etnográfico de Berlín y el Museo de Arqueología y Etnología de Cambridge (Inglaterra) y ostentando una rica decoración, análoga a la de varias placas halladas en Catamarca y Salta, especialmente a la del célebre disco de Andalgalá llamado de Lafone Quevedo y reproducido muchas veces, también por Posnansky (42, fig. 6). Pero en cuanto a la placa del museo de Cambridge, no hay dato ninguno en favor de la suposición de que fuese de Tiahuanaco, pues fue comprado por el director de dicho museo, barón Anatole von Hügel, en un bric-a-brac en Londres, sin datos sobre su procedencia. Respecto a la placa del museo de Berlín, Seler (47, p. 87), entonces director de la sección americana de este museo, declara que ha llegado allí junto con una colección comprada en La Paz por el Dr. Uhle a un señor Rocha, y Uhle, por su parte, manifiesta, en una carta publicada por Jijón y Caamaño (24, p. 123), que los objetos que componían esta colección habían sido conseguidos por dicho señor Rocha, caiga lo que caiga, en diferentes partes de Bolivia, y que «su indicación que el objeto provenía de Tiahuanaco no merece, por eso, ni la menor fe», tanto más como en la colección no había ningún otro objeto de esta procedencia. Es más que probable que la placa del museo de Berlín haya sido llevada del Valle Calchaquí a Bolivia por algún tropero y vendida allí al señor Rocha (1). Respecto a las campanas de bronce, de sección ovalada, eran antes conocidas solamente de la región diaguita (Valle

(1) Esta hipótesis queda confirmada por el hallazgo reciente, en uno de los valles laterales del Valle Calchaquí, de un nuevo disco, todavía no publicado, muy parecido tanto a las placas de los museos de Berlín y Cambridge como al disco de Andalgalá, del que se diferencia principalmente en la túnica del personaje principal, la que al contrario es casi igual en su ornamentación a las de los personajes de las placas de Berlín y Cambridge. Me consta que el nuevo disco ha sido hallado por un indio al labrar la tierra, así como no puede ponerse en duda que el disco de Andalgalá ha sido encontrado por otro indio en las faldas del Potrero de Santa Lucía, cerca de este pueblo.

Calchaquí y región de la Quebrada de Guachipas), pero campanas de madera de la misma forma habían sido halladas en las sepulturas atacameñas de la Puna de Jujuy y Calama, y posteriormente han sido publicados por R. E. Latham (32), ejemplares de bronce de Caldera y Antofagasta (Chile). Las «manoplas», antes conocidas de Salta, Catamarca y San Juan, lo son ahora también de un lugar llamado Santa María, cerca de Antofagasta, [Chile], según figuras del señor Latham (*ibid.*) y de Taltal [Chile]. Deben por consiguiente, como las campanas, considerarse típicas para la región diaguita, con dispersión también en territorio atacameño, en Chile, pero ninguno de estos objetos ha sido hallado en Bolivia. Las hachas ceremoniales o «cetros», como las llama Ambrosetti, son de Catamarca, La Rioja y San Juan. Conozco un ejemplar encontrado junto con alfarería draconiana.

IV. PERIODO DE LOS INCAS. Empieza Uhle (55, p. 535-537) por demostrar, de una manera clara y evidente, que la alfarería de La Paya, llamada por Ambrosetti «de tipo chileno», no es de ninguna manera chilena, sino que su ornamentación se debe a influencias incaicas.

7 de época de Bomar

Pero en La Paya, donde se ha encontrado, tanto en la «ciudad» como en su gran cementario, una cantidad considerable de vasos y otros objetos incaicos, así como muchos que revelan una marcada influencia del mismo origen, Uhle [*ibid.*, p. 512-513] quiere distinguir dos épocas netamente separadas, una incaica y otra preincaica. [No puedo participar en esta opinión, si es que por «épocas» hay que entender períodos señalados por cambio total de los habitantes, es decir reemplazo de una raza o nación por otra, con la destrucción y abandono del pueblo viejo, para después de un lapso de tiempo formar en el mismo lugar un pueblo nuevo.] La «ciudad», de una extensión bien definida, está rodeada por una muralla, y no veo la razón porque un pueblo nuevo, al establecerse en el lugar, lo hiciera justamente sobre las ruinas del pueblo viejo. Más inverosímil me parece todavía, que el pueblo nuevo enterrara sus muertos justamente en el cementerio del pueblo viejo, cuyas tumbas no podrían ser sagradas para aquel, sino más bien miradas con desagrado y desprecio. Uhle trata de dividir las sepulturas de La Paya en dos series, una correspondiente a la época incaica, con objetos incaicos, pero sin urnas del tipo Santa María, y la otra preincaica, con alfarería santamariana frecuente; de esto resultaría que las urnas santamarianas hubiesen «caído en desuso en el tiempo incaico o talvez antes». Pero hay alfarería de estilo santamariano en varias de las sepulturas clasificadas como incaicas y en el «sepulcro No. 133», junto con varios objetos incaicos, fué hallada una urna típica santamariana, conteniendo un esqueleto de párvulo.

Por mi parte me inclino a creer que La Paya fué poblada antes de que los Incas se establecieran allí, sometiendo bajo su gobierno a los habitantes que seguramente fueron diaguitas. Si los atacameños, de quienes también se encuentran vestigios característicos en muchas sepulturas, cohabitaban con los diaguitas en La Paya antes de la llegada de los Incas, o si llegaron con éstos, es una cuestión que falta estudiar para resolverla.

Uhle [*ibid.*, p. 513] señala también como preincásicos «los cementerios respectivos de Santa María, Pampa Grande y otros que no presentan ni rastros de objetos incaicos». En cuanto al cementerio de párvulos, en urnas decoradas, excavado en Pampa Grande por Ambrosetti [2], podría ser que fuese un tanto más antiguo que otros cementerios de la misma clase, pues las urnas, a pesar de pertenecer al tipo

general de Santa María, presentan variantes bastante notables en su forma y decoración, pero también es posible que se trate de variantes locales, y en general me parece que la ausencia de objetos incaicos en un cementerio no justifica su colocación en una época especial, pues la dominación de los Incas fué de corta duración y nada autoriza a considerar como regla que su alfarería y otros productos hayan sido dispersados en grandes cantidades a los lugares apartados de los puntos donde estaban establecidos. Respecto a los cementerios de Santa María, en la época en que Uhle formuló su proposición no había sido aún explorado metódicamente ninguno de ellos, exceptuando quizás el del Bañado de Quilmes, excavado por el Conde de La Vaulx. Por lo demás, no había sino saqueos de traficantes de antigüedades y una que otra excavación hecha por aficionados que tenían por único fin de hacer estudios del «simbolismo» de los dibujos de las urnas. No se podía entonces saber, si en estos cementerios habían objetos incaicos u objetos de origen europeo. Recién en los últimos años han empezado a llegar a nuestro conocimiento algunos hallazgos de esta clase, como lo veremos más adelante. Por lo que se conozca, creo que sea lo más seguro referir todos los cementerios de niños en urnas tipo Santa María, de diferentes variedades, a una sola época, la diaguita, que sin duda ha empezado antes de la invasión de los Incas, pero que ha continuado sin interrupción después de establecidos éstos en el país.

A estos comentarios a la proposición del Dr. Uhle debo agregar que Ph. A. Means (36, p. 240-241) ha adoptado ésta, pero no como una mera sugestión, sino como una cronología establecida, con sus sincronismos respectivos con Protonazca, Tiahuanaco e Inca, lo que no deja de ser muy aventurado, pues habría sido conveniente que la discutiera, antes de incorporarla a su cuadro general de cronología peruana.

INFLUENCIA DE LA CULTURA DE TIAHUANACO, SEGUN DEBENEDETTI

Seguramente sugestionado por la proposición de Uhle, publicó el Dr. Salvador Debenedetti (17) en 1912 un trabajo (1) en que pretende demostrar que la influencia principal que ha ejercido su acción sobre la cultura de la región diaguita es la de la época de Tiahuanaco. No limita esta influencia a algún período especial de la civilización diaguita, sino la señala como general, de manera que esta última vendría a ser así descendiente directa de la civilización de Tiahuanaco. Empero, lo curioso en el trabajo del Dr. Debenedetti es que no trae un solo argumento que pudiera servir para establecer siquiera un indicio de analogía entre las dos culturas. Cuando sus argumentos no consisten en caracteres universales, comunes a numerosas civilizaciones en todas partes del mundo, cita como rasgos característicos para Tiahuanaco elementos que no son de esta civilización y que por consiguiente no pueden servir como material de comparación para probar la analogía de la cultura diaguita con ella.

Pasaré aquí revista de los diversos puntos de contacto que Debenedetti señala entre las dos culturas, haciendo en cada caso mis observaciones so-

(1) Un resumen se halla en las actas del Congreso de Americanistas de Londres, 1912 (18). Merece leerse también la nota crítica sobre este trabajo, publicada por Walter Lehmann (34) en *Petermanns Mitteilungen*.

bre las comparaciones que quiere establecer y la validez de ellas. Debo sin embargo previamente llamar la atención sobre el hecho bien conocido de que todos los objetos encontrados en Tiahuanaco no son de la época de Tiahuanaco, pues varios pueblos posteriores, hasta el de la época incaica, han dejado allí sus vestigios, y para que un objeto pueda considerarse como perteneciente a la antigua cultura de Tiahuanaco es necesario que lleve una decoración del estilo de las ruinas o que haya sido hallado en cementerios, cuyo contenido se compone de objetos de este estilo. El mejor repertorio de objetos del estilo de Tiahuanaco es sin duda la obra de Uhle [51] sobre Pachacamac, citada continuamente por Debenedetti, pero éste no parece haber leído el texto inglés de esta obra sino solamente ha mirado las figuras, sin siquiera fijarse en las leyendas de ellas, pues se ve por su publicación que cree que todos los objetos figurados en *Pachacamac* son de la época de Tiahuanaco, a pesar de la gran precisión con que Uhle señala las diferentes épocas a que pertenecen, desde la últimamente mencionada hasta la incaica.

Debenedetti empieza sus comparaciones con los llamados «menhires» (1) de Tafi [Tucumán] que no tienen nada más común con Tiahuanaco que lo de ser grandes piedras esculpidas, pues el estilo de las esculturas es completamente diferente.

Habla en seguida de unos vasos que denomina «campanuliformes», que serían característicos para Tiahuanaco y que se han encontrado también en la República Argentina, aunque de decoración diferente. Son los vasos a menudo llamados timbales en la literatura arqueológica, que en su forma son parecidos a los cubiletes comunes de cuero, para dados. Es cierto que los hay de la época de Tiahuanaco, pero son mucho más característicos para la alfarería incaica, según se puede ver en Bingham [5, tipos 15 A, 15 B] y Jijón y Larrea (25, p. 38-46), y han seguido usándose mucho después de la conquista, como lo demuestra un testamento ecuatoriano de 1592, publicado por O. von Buchwald [13, p. 178-179], donde figuran «dos pares de *limbi quiros* [2] del uso de Cuzco». Cuando una forma de vasos haya persistido desde la época de Tiahuanaco hasta la incaica, es más lógico derivar los vasos argentinos similares de esta última época que de la primera, especialmente cuando no tienen la decoración en estilo Tiahuanaco, y además les falta a los timbales argentinos el anillo en relieve que suele rodear los ejemplares de Tiahuanaco a la mitad de su altura.

Tampoco los platos de asa ornitomorfa, generalmente afectando la forma de una cabeza de pato, son característicos para la época de Tiahuanaco, sino para la incaica, como lo demuestran numerosos ejemplares de yacimientos de esta última época, entre los que mencionaremos los de Machu Picchu, etc., reproducidos por Bingham [5, tipo 11], Eaton [23, lám. VIII, fig. 5, lám. XIII, fig. 6-7] y Jijón y Larrea [25, lám. XXI-XXIV]. El plato publicado por Uhle [51, lám. VII, fig. 15] y citado por Debenedetti [17, p. 17, nota 3], está expresamente indicado por el primero como precedente de una sepultura incaica. Nunca he visto esta clase

(1) La denominación *estela* sería más correcta, por ser este término de uso general en arqueología clásica y también siempre aplicado a los monumentos mejicanos análogos, mientras que «menhir» es un nombre local para ciertas piedras paradas que se encuentran en la Gran Bretaña y otros países célticos.

(2) *Quero* es el nombre quichua de esta clase de vasos.

de platos atribuidos a la época de Tiahuanaco [1]. Los numerosos ejemplares hallados en diferentes partes de la región diaguita son por consiguiente una prueba de la influencia incaica en esta región y de ninguna manera de la de la época de Tiahuanaco.

A las figuras más características de la alfarería santamariana pertenecen las serpientes y sapos de cabeza bipartida, o «de dos cabezas», como se expresa Debenedetti. Compara estas cabezas bipartidas con ciertas cabezas de tejidos hallados por Uhle [51, p. 32, fig. 33, p. 33, fig. 37 a, b, lám. VI, fig. 8, 9, 12, 13, 14] en Pachacamac, pero que éste clasifica como pertenecientes al período epígono, no al de Tiahuanaco. Además, estas cabezas no son parecidas a las cabezas bipartidas santamarianas y es muy dudoso, si los apéndices que llevan encima, no sean partes del tocado en vez de mandíbulas. Respecto a la primera de las figuras citadas, una figura humana, no puede dudarse de que es así, y en cuanto a las otras cabezas, muy estilizadas, humanas o animales, hay algunas que carecen de dichos apéndices. Ninguna forma parte del cuerpo de una serpiente, y no hay motivo ninguno para creer que sean cabezas de serpientes o de sapos. La serpiente no figura en la ornamentación del estilo de Tiahuanaco y es rara en el arte pictórico peruano en general. Cuando existe, como por ejemplo en un tejido pintado de Pachacamac, posterior a la época de Tiahuanaco, publicado por Max Schmidt [44, p. 20, fig. 15], tiene cabeza de forma completamente distinta. Otras figuras de Pachacamac, de Uhle [51, lám. V, fig. 7, 12 a, b, 13], citadas por Debenedetti, no me parecen ser cabezas, sino apéndices cualesquiera de otras decoraciones. Si se quisiera comparar las cabezas bipartidas de serpientes y sapos del arte santamariano con dibujos peruanos, sería con ciertas figuras estilizadas de peces, de cabeza triangular, la que algunas veces presentan una pequeña escotadura representando la boca. Ch. W. Mead [35, lám. I, II], da una serie de estas figuras ictiomorfas. Empero en el arte de la época de Tiahuanaco no existen. Generalmente son incaicas, o de la época inmediatamente anterior, como un dibujo en tela, de Pachacamac, publicado por Uhle [51, lám. VII, fig. 20 a]. De Chancay publica el mismo autor [53, fig. 6, 7, 9 a, 10] otros dibujos, algo parecidos, sobre alfarería que considera como pertenecientes a su época Protolima. En todo caso, no me parecen comparables estas figuras de peces con las figuras santamarianas de reptiles, y como las cabezas triangulares más o menos bipartidas están excluidas del estilo de Tiahuanaco, mal pueden indicar una afinidad del estilo santamariano con éste.

Continúa el Dr. Debenedetti [17, p. 18-19] diciendo que «el personaje central de la Puerta del Sol parece haber servido de modelo a casi todas las representaciones de carácter antropomórfico que se encuentran en la alfarería, tejidos y esculturas, tanto del período de Tiahuanaco en todo el altiplano andino como en el noroeste argentino». Esto es cierto en cuanto a muchos objetos de arte de la época de Tiahuanaco, pero en las representaciones antropomorfas de la región diaguita no se encuentra ninguna semejanza con el personaje central de la Puerta del Sol o con sus derivados. Debenedetti observa que algunos de estos últimos llevan una flecha en la mano y cita unos ejemplos de figuras grabadas de la re-

(1) En el trabajo que analizamos, el Dr. Debenedetti (17, p. 17) expresa que «los platos ornitomórficos generalizados en todo el noroeste argentino son del período de Tiahuanaco», y en otro trabajo (19, p. 390) los clasifica todo lo contrario, como característicos para la alfarería «del Cuzco», es decir la incaica, como efectivamente lo son.

gión diaguita que también llevan flechas, pero estas figuras son de estilo y técnica completamente diferentes y el mero hecho de llevar una flecha en la mano no puede considerarse ni como indicio de afinidad. No conozco en todo el arte de la región diaguita sino una sola figura humana que uno podría ser tentado a comparar con la referida figura del estilo Tiahuanaco. Es la que se halla grabada sobre el tiesto del Río del Inca en Tinogasta, publicado por primera vez por Lafone Quevedo (27, p. 57), después varias veces reproducido y también citado por Debenedetti. Se parece esta figura a las de estilo Tiahuanaco mencionadas por la cabeza cuadrada, el cuerpo bajo y grueso, la forma y posición de las piernas y pies y por el hecho de tener atada la cintura, como trofeo, una cabeza humana cortada [1]. Pero la cabeza cuadrada de la figura del Río del Inca carece del tocado radiante de la de Tiahuanaco, y en la mano lleva una gran hacha enastada, de una forma que no se encuentra en los objetos de Tiahuanaco. Al lado, independiente de la figura, se ve plantada con la punta en el suelo, un arma que parece ser una flecha grande. Pero, a pesar de cierta semejanza con las figuras de estilo Tiahuanaco, la del Río del Inca debe más bien compararse con las del estilo draconiano argentino y es por un capricho que el artista le ha dado una cabeza cuadrada, pues otras figuras análogas pertenecientes a este último estilo, tienen cabezas triangulares u ovaladas y no tienen tampoco tocado radiante. Una de estas figuras, de Andalgala, ha sido publicada por Lafone Quevedo [28, lám. VI, fig. 2]. Otra, todavía inédita, está grabada sobre un fragmento de alfarería encontrado por mí en Chaqui, departamento de San Blas de los Sauces, provincia de La Rioja; su cara es triangular y tiene en la mano un hacha de la misma forma que la de la figura del Río del Inca y al lado una flecha semejante. Otra cabeza humana análoga, ovalada, está adherida al cuerpo de un «dragón» típico del estilo draconiano, grabado sobre un vaso también hallado por mí en Encalta, en el mismo departamento. Estas figuras pertenecen a todas luces al estilo draconiano al que talvez también se pueda referir la del tiesto del Río del Inca, a pesar de que tenga una vaga semejanza con la conocida figura antropomorfa del estilo Tiahuanaco.

En otra parte dice Debenedetti [17, p. 24] que las figuras antropomorfas de la cerámica del período de Tiahuanaco «están trazadas sobre un óvalo», cuando es bien conocido que las caras humanas del estilo Tiahuanaco se distinguen por ser cuadradas, formando su nariz con los arcos supraorbitales una T más o menos rectilínea.

La «figura draconiana» — es decir el dragón característico de la cerámica de este nombre — compara Debenedetti [17, p. 19-21] con la clásica cabeza de puma del estilo Tiahuanaco, con la que no tiene absolutamente nada que ver.

Por lo menos todas las figuras de Uhle [51, p. 25, fig. 14, p. 27, fig. 20, p. 32, fig. 33, p. 33, fig. 34, 35, 36, lám. IV, fig. 1, 3, lám. V, fig. 6] citadas por él, presentan estas cabezas de puma que igualmente se ven en las esculturas de la Puerta del Sol. Difícilmente pueden haber dos clases de cabezas estilizadas más diferentes que la de puma del estilo Tiahuanaco y la del dragón de la cerámica draconiana argentina.

(1) El uso de cabezas humanas como trofeos no es de ninguna manera especial para la época de Tiahuanaco, sino es de todas las épocas y estos trofeos figuran en todos los estilos peruanos. El Dr. Julio C. Tello (49), de Lima, ha dado un buen resumen sobre trofeos de esta clase, tanto del tiempo prehispánico como de nuestros días.

Sobre la presencia de las tabletas para moler rapé (las «tabletas de ofrendas» de Ambrosetti) tanto en Tiahuanaco como en la región diaguita ya hemos hablado extensamente.

Los tumís y topos de bronce, de la región diaguita, son de tipos netamente incaicos y de ninguna manera pertenecen a la época de Tiahuanaco. Las hachas en forma de T son comunes a todas épocas y a toda la región andina.

Los andenes o terrazas para agricultura tampoco son característicos para la época de Tiahuanaco, sino más bien para la incaica.

No es posible comparar los hipogeos de las ruinas de Tiahuanaco, llamados por Posnansky y Debenedetti «habitaciones de los tiahuanacos», esmeradamente contruidos de piedras labradas, con las rústicas cámaras subterráneas de pirca, descubiertas en algunas ruinas diaguitas y también por Debenedetti, en Pucará de Tilcara. Creo que Debenedetti está en lo cierto al considerar estas cámaras subterráneas como depósitos.

El círculo con punto central es un elemento de decoración usado por diversos pueblos en todas las partes del mundo. Las cuentas cilíndricas de piedras verdes (no malaquita, como dice Debenedetti, sino turquesa, crisocola, etc.) hay en toda la región andina de Sudamérica e igualmente en Méjico y los Estados Unidos. Vasos dobles o gemelos se encuentran en todas partes. Todos los pueblos han usado el mismo método para componer vasos rotos: practicar perforaciones a los dos lados de la rajadura y pasar hilos o alambres por estos agujeros. Tales hechos universales no se pueden usar como puntos de comparación para establecer afinidades entre una cultura y otra.

El único punto de afinidad aceptable que cita Debenedetti (17, p. 21) en su larga comparación del arte diaguita con el de Tiahuanaco es el elemento decorativo de la escalera («ornamento en forma de gradas o terrazas»), el que efectivamente es común tanto en el estilo de Tiahuanaco como en el santamariano, existiendo también en el estilo draconiano, aunque con ángulos agudos en vez de rectos, de manera que aquí más bien se trata de aserrados que de escaleras. Pero la escalera existe también en varios otros estilos y esta sola coincidencia entre los estilos de Tiahuanaco y santamariano no es de ninguna manera suficiente para determinar una influencia especial del arte de la época de Tiahuanaco sobre el de la región diaguita.

Excepto este elemento decorativo no aduce el Dr. Debenedetti, como lo hemos visto, ni un solo argumento aceptable en favor de su tesis, por lo que su trabajo sobre *Influencias de la cultura de Tiahuanaco en la región del Noroeste Argentino* debe dejarse fuera de toda consideración. No me hubiera ocupado tan detenidamente de este trabajo, si no fuera por haber visto las conclusiones en él contenidas incondicionalmente aceptadas por autores de valor, los que sin duda no se han dado la pena de revisar las citas en que están basadas. Es necesario impedir que se arraiguen en la ciencia errores de esta clase.

LAS DOS SUPUESTAS CULTURAS DE CHAÑARMUYO

Durante una excursión que efectuó en 1916 el Dr. Debenedetti [19] en el valle de Famatina, provincia de La Rioja, practicó excavaciones arqueológicas en un lugar llamado Chañarmuyo, en la parte norte de este valle, las que ha descrito sumariamente, creyendo haber constatado allí los

restos de dos culturas distintas, la una mucho más antigua que la otra. El Dr. César Reyes [43], abogado en La Rioja, quien personalmente ha visitado Chañarmuyo, ha criticado severamente esta conclusión de Debenedetti, y a pesar de no estar conforme con varias opiniones de detalle, emitidas por aquél, no puedo sino darle razón en cuanto a la insuficiencia de las pruebas de Debenedetti para la creación de dos culturas distintas en el lugar mencionado.

Hay en Chañarmuyo, a lo largo de un arroyo, una faja de terreno plano, de greda dura, desprovisto de piedras y casi sin vegetación; detrás de esta faja se extiende otra, de terreno más alto y muy pedregoso, tras de la cual está el cerro. Siguiendo la nomenclatura local, Debenedetti da a los terrenos de la primera faja el nombre de «barreales» y a los de la segunda el de «pedregales». En los barreales no hay restos de habitaciones, pero el hecho de estar el suelo sembrado de fragmentos de alfarería demuestra que han sido habitados, y es probable que las casas hayan sido de madera, barro y paja, por lo que ahora no queda rastro de ellas. Lo mismo he observado en numerosos sitios de viviendas estudiados por mí en el norte de la provincia de La Rioja. En los pedregales de Chañarmuyo había al contrario restos de pircas que demuestran que las casas allí habían sido construidas de piedra. Esta diversidad de construcción no indica pueblos o épocas diferentes, pues es natural que se hacían las casas de piedra donde había piedra, y de otro material en los lugares donde ésta faltaba.

El autor se olvida de decir de qué clase de alfarería eran los fragmentos encontrados en el suelo de las viviendas de los pedregales y barreales, respectivamente, lo que es de importancia, pues son justamente estos restos de alfarería de uso diario que mejor indican quienes han sido los habitantes de un pueblo prehispánico. Supongo que estos fragmentos en una parte y otra hayan sido de alfarería draconiana que es la general en todos los sitios de viviendas que he examinado en estas regiones.

Las únicas diferencias de alguna importancia citadas por Debenedetti son las referentes a los entierros. Dice que «los adultos fueron sepultados en dos posiciones: en cuclillas y en decúbito dorsal; la primera posición es frecuente en los yacimientos de los pedregales y la segunda en los de los barreales». Esto no puede significar sino que las dos posiciones se observaron en una parte y otra, aunque con mayor o menor frecuencia.

Debenedetti dice haber encontrado párvulos enterrados en urnas, tanto en los barreales como en los pedregales, pero las urnas eran diferentes: «aquí son toscas y simples; allá presentan esa hermosa decoración que ha sido llamada draconiana». Da figuras de tres urnas de esta última clase (19, fig. 6, 7, 8), pero ha incurrido en un error involuntario al calificarlas como urnas funerarias de párvulos, según se desprende de su propio diario de viaje, el que ha tenido la amabilidad de mostrarme (1). Por consiguiente no ha hallado Debenedetti urnas con párvulos sino en los

[1] Este diario de viaje, llevado con precisión y claridad, se conserva en el archivo del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Cada una de las tres urnas formaba un montón de pedazos, con los que posteriormente se restauraron las piezas. Solamente *al lado* de uno de los montones fueron, según el diario referido, hallados huesos de párvulo, pero no hay ninguna constancia de que éstos hubieran estado dentro de la vasija. Cerca o dentro de las dos otras vasijas draconianas figuradas por Debenedetti no habían huesos ningunos, lo que también ocurre con varias vasijas draconianas muy semejantes, halladas por mí, igualmente despedazadas, en distintos sitios de viviendas en el vecino departamento de San Blas de los Sauces. Estas vasijas no pueden ser sino vajilla casera, destinadas a guardar agua u otras bebidas.

«pedregales» de Chañarmuyo, las que eran «toscas y simples». En los cementerios de párvulos excavados por mí en la misma región (departamentos de San Blas de los Sauces y Arauco) había urnas de dos clases, unas negras globulares, cuyos fragmentos se hallan también en todos los sitios de viviendas, mezclados con fragmentos de vajilla draconiana, las otras hechas y decoradas con el fin especial de servir para ataúdes. Sin duda era por falta de estas urnas especiales que se echaba mano a las vasijas caseras, Reyes (43, p. 343, fig. 1) figura una urna obtenida por él en Chañarmuyo, la que es igual a varias urnas funerarias desenterradas por mí en los cementerios mencionados. Las urnas funerarias de niños tanto en el Valle Calchaquí como en La Rioja eran diferentes en forma y decoración de las vasijas de uso casero, por lo que no debe extrañar que Debenedetti en los pedregales de Chañarmuyo encontró urnas funerarias distintas de las vasijas de uso doméstico de las viviendas de los barreales.

Son, pues, muy fútiles los argumentos aducidos por el Dr. Debenedetti para declarar de épocas y pueblos diferentes los yacimientos arqueológicos respectivos de los «pedregales» y los «barreales» de Chañarmuyo.) /

Además, no debo terminar este capítulo sin observar que no es posible comprender cuál de las dos culturas considera como la más antigua, pues parece incurrir en una contradicción. En la página 399 de su publicación dice que no le cabe la menor duda de que los cultivos de los pedregales «perteneceían a la época más remota del establecimiento de los indios en la comarca», y en las páginas 403-404 que las urnas draconianas (las de los barreales) «pertenecen a una época muy antigua, que habrá que referirlas al período en que florecían, en territorio extranjero, adelantadas culturas como la de Tiahuanaco, Nazca y otras». ¿Sería la «cultura de los pedregales» entonces todavía más antigua que Tiahuanaco y Nazca?

CONTEMPORANEIDAD DEL ESTILO SANTAMARIANO CON EL DRACONIANO. X

LOS DOS PERDURARON HASTA DESPUES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Después de haber analizado, con un resultado francamente negativo, los argumentos que han sido aducidos para diferenciar épocas en la cultura diaguita, expondré las pruebas de que los dos principales estilos del arte diaguita son contemporáneos y relativamente modernos, por lo que no pueden servir para caracterizar épocas distintas.] (*) /

Estas pruebas hasta ahora son pocas, por ser muy pocas las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo con método científico. Así, no hay todavía descripción metódica de ninguno de los característicos cementerios de párvulos del Valle de Yocavil, excepto la que dió H. de la Vaulx (33) de sus excavaciones de uno de estos cementerios en Quilmes, en 1897. Durante los últimos años también R. Schreiter (45) ha llevado anotaciones prolijas sobre excavaciones que ha efectuado en numerosos cementerios de esta clase, en el mismo valle, pero no se han publicado, excepto el breve resumen general que citamos. A estas excavaciones metódicas hay que agregar las recientes del señor Vladimiro Weiser, de las que hablaremos en seguida. Nadie se ha preocupado de estudiar los innumerables fragmentos de alfarería que se encuentran en el suelo de las ruinas del Valle de Yocavil. Así dice, el P. Larrouy (31, p. 10), a propósito de las ruinas de Quilmes que «en el interior, el suelo parecía pin-

tado de rojo vivo por la infinidad de pedacitos de ollas y cacharros que lo cubrían», pero nadie sabe si eran de la misma clase de alfarería que la de los cementerios o de otra. Es necesario establecer comparaciones entre la alfarería de las viviendas y la de los cementerios, para saber si unas y otros pertenecen al mismo pueblo y época, o a diferentes. Al norte del Valle de Yocavil, las importantes excavaciones de Ambrosetti (23) en Pampa Grande y La Paya han sido ejecutadas con método, pero estos lugares son situados en los límites del territorio diaguita. Al sud de Valle de Yocavil, tanto en la provincia de Catamarca como en la de La Rioja, las excavaciones metódicas son aún más raras. No hay sino las de Lafone Quevedo en Chañaryaco, ya varias veces mencionadas, y las de Debenedetti (19), en el valle de Famatina, sobre las que sólo ha publicado un informe sumario; a estas hay que agregar las extensas excavaciones en el norte de La Rioja llevadas a cabo por el autor de la presente memoria, sobre las cuales tengo listo un trabajo detallado y voluminoso, el que espero se publicará en breve, exponiendo aquí las observaciones que sirven para aclarar en algo el problema de la cronología.

Como lo hemos dicho, la alfarería del estilo santamariano y la del estilo draconiano se distinguen por su dispersión geográfica, pero no por la edad. La primera es general al norte de la Sierra del Atajo, cadena que se desprende del Nevado de Aconquija hacia al oeste; la segunda es común al sud de esta cadena. Sin embargo, la alfarería draconiana ha sido encontrada esporádicamente al norte del Atajo, en Santa María, y en Angastaco (Valle Calchaquí), siendo muy probable que se hagan más hallazgos de esta clase. Por otra parte, la alfarería santamariana ha sido frecuentemente hallada al sur del Atajo. Lafone Quevedo menciona dos urnas funerarias de párvulos, del tipo Santa María, exhumadas en Choya, cerca de Andalgalá. Otras urnas imitando la forma de este tipo, han sido halladas en la provincia de La Rioja, en las cercanías de la capital y en el departamento de Vinchina, según me ha comunicado el Dr. Reyes, quien (43, p. 349) da la figura de una urna que sin duda pertenece a estas imitaciones. Las urnas llamadas de «tipo Belén» o «tipo Tinogasta», comunes en los departamentos de estos nombres y también bastante frecuentes en el norte de La Rioja, traen muchas veces ornamentación pintada de estilo santamariano y deben considerarse como pertenecientes a este estilo, del que talvez forman un eslabón con el draconiano. Bruch (12, fig. 90, 130, 131, etc.), Outes (41, lám. IV, etc.) y otros autores reproducen numerosas urnas de este tipo. En casi toda la provincia de Catamarca se ha hallado alfarería de distintas formas con ornamentación santamariana y hasta tan al sud como en Angualasto (departamento de Iglesia, provincia de San Juan) ha encontrado Debenedetti alfarería de esta clase.

* ALFARERIA DE ESTILO SANTAMARIANO. La mejor prueba de que esta alfarería ha perdurado bastante tiempo después de la conquista española nos da el Dr. Debenedetti (22), en una publicación reciente en la que describe las excavaciones llevadas a cabo por el ingeniero Vladimiro Weiser en dos cementerios en Caspinchango, departamento de Santa María. En uno de estos enterratorios, llamado «Cementerio Rico», habían entierros de adultos en cámaras sepulcrales de piedra, subterráneas con techo formado por bóveda plana, y, por otra parte, entierros de párvulos en urnas funerarias del tipo Santa María. Las cámaras sepulcrales eran sin duda ninguna posteriores a la conquista española, pues contenían numerosos objetos de origen europeo, como cuchillos y hebillas de

hierro, cuentas de vidrio, loza española, un cuerno de vaca, etc. Encima del sepulcro III de dicho cementerio (*ibid.*, p. 12 y lám. VII a, b,) estaba una urna tipo Santa María con el asiento apoyado sobre la muralla de la bóveda y conteniendo los restos de un párvulo. Esto demuestra hasta la evidencia que la urna había sido enterrada en un tiempo posterior a la construcción de la bóveda y entierro de los dos cadáveres que ésta contenía: cuando los enterradores de la urna al cavar encontraron resistencia en las piedras de la bóveda, depositaron sobre ella la urna y la taparon con tierra. Como la bóveda, que fue encontrada intacta por el señor Weiser, contenía dos cuchillos de hierro y un fragmento de hebilla del mismo metal, no puede dudarse de que era posterior a la conquista, y por consiguiente lo era también la urna, más reciente todavía. En otra sepultura del «Cementerio Rico», la «lateral» del sepulcro V (*ibid.*, p. 14 y lám. VIII a, d), se ve igualmente una urna Santa María, conteniendo un párvulo y tapada con una escudilla, en una posición tal que el cadáver de adulto de la sepultura difícilmente podría haber sido enterrado después de la urna, pues en este caso los enterradores del adulto habrían con toda seguridad roto ésta que casi pisa la pelvis y pies del cadáver acurrucado, el cual está sepultado directamente en la tierra, pero acompañado de piezas de alfarería de la misma clase que la de las cámaras sepulcrales y por consiguiente contemporáneo con ellas. El entierro de la urna, por la circunstancia referida, es posterior al del adulto. También la posición de otras urnas tipo Santa María, del mismo cementerio, deja sospechar que ellas son posteriores a las cámaras sepulcrales. De todo esto resulta que las urnas santamarianas y la alfarería de este estilo han perdurado aún después de la conquista y que el arte santamariano perteneció a los diaguitas que los conquistadores encontraron en estos valles, a pesar de que el Dr. Debenedetti (*ibid.*, p. 46) haya llegado a una conclusión diametralmente opuesta, la que no puede sino sorprender a cualquiera que lea con atención su trabajo: «Los cementerios de Caspinchango fueron emplazados sobre abandonados cementerios de párvulos en urnas tipo Santa María, de una época y una cultura muy anterior» (1). Parece que los enterradores de las urnas santamarianas ni

[1] A propósito del entierro referido de la urna santamariana encima de la cámara subterránea del sepulcro III dice Debenedetti [*ibid.*, p. 12-13]: «Sobre la muralla de la primera cámara descansaba una urna de tipo Santa María, tapada con un puco y conteniendo restos de un párvulo. La posición de esta urna, tratándose de un cementerio de adultos en cámaras, no deja de ser excepcional. Creo con fundada razón que se trata de inhumaciones correspondientes a dos épocas muy distintas y muy alejadas: sobre un antiguo cementerio de niños se habilitó, en época más reciente, otro cementerio para adultos. Bien claramente permite esta inferencia la distinta naturaleza de los ajuares funerarios descubiertos en la comarca». ¡Esto es incomprensible! [Lo subrayado es del autor].

La diferencia de ajuares se refiere a la ausencia de objetos europeos en las urnas de párvulos, la que de ninguna manera constituye una prueba de que estas sean más antiguas que las bóvedas que contienen objetos de este origen. Esta clase de pruebas negativas carecen por completo de valor probatorio. Por lo demás, las urnas de párvulos suelen generalmente ser pobres en ajuar fúnebre. Así observa de La Vaulx (33, p. 170) que no encontró objetos de esta categoría en las urnas que desenterró en Quilmes.

Los gastos de las excavaciones y relevamientos del señor Weiser han sido sufragados por el mecenas argentino señor Benjamín Muñoz Barreto, poseedor de una valiosísima colección arqueológica peruana y argentina, especialmente rica en vasos de Nazca. El señor Weiser, a pesar de no ser arqueólogo, ha desempeñado su cometido de una manera altamente satisfactoria. Sus dibujos (planos y perfiles de sepulturas

opinión
p. de
Debenedetti

han sabido que las inhumaban en un cementerio de cistas (2), o por lo menos que no conocían el emplazamiento de éstas. Por lo demás, ni deben haber sabido los constructores de ciertas cistas donde estaban situadas otras, anteriormente construídas. Así vemos la bóveda del «sepulcro III lateral» (*ibid.*, p. 12 y lám. VII b, d) a diferente nivel de la cámara «principal» del mismo número y apoyada en parte sobre la bóveda de esta última. Dicha cámara «lateral» *podría* ser contemporánea con la urna santamariana, ya mencionada más arriba, colocada encima de la cámara «principal», pero tanto la cámara «lateral» como la urna son posteriores a ésta. Cabe preguntarse, cómo, durante el tiempo relativamente corto que después de la conquista deben haberse conservado la vieja cultura y ritos paganos, los indios del mismo lugar hayan podido practicar en el mismo terreno distintas clases de entierros, olvidándose los enterradores posteriores de la ubicación de las sepulturas anteriores. Pero hay que recordarse que el Valle de Yocavil y el Valle Calchaquí fueron definitivamente sometidos recién en 1666, por Don Alonso de Mercado y Villacorta, o sea más de cien años después del primer ensayo de colonización, en 1559, por Don Juan

y cementerios) son modelos de claridad, exactitud y minuciosidad. Sus anotaciones sobre las excavaciones son igualmente hechas con toda escrupulosidad, según se puede ver por la publicación del Dr. Debenedetti, pero sin embargo creemos que habría convenido que hubiese sido acompañado por un arqueólogo competente, lo que seguramente no habría aumentado los gastos de una manera por demás considerable.

El Dr. Debenedetti no publica ni descripciones detalladas, ni figuras de las urnas santamarianas de Caspinchango. Fotografías de ellas habrían sido de gran interés, pues nos hubiera dado así las primeras figuras de urnas de esta clase, procedentes de una excavación metódica. Las que hasta ahora se han publicado representan urnas sobre las que no se conocen los detalles de su hallazgo.

Lo que no podemos dejar de observar es lo enmarañado de las referencias a las excelentes figuras del señor Weiser, en el texto y leyendas de la memoria del Dr. Debenedetti. La manera de formular estas referencias hace bastante complicada la búsqueda de las figuras respectivas. Hay algo peor todavía. El autor se ha olvidado de un hecho muy conocido y muy sencillo: que al reducir una figura a tamaño menor se modifica la escala de ella. Ha reducido los planos y perfiles arbitrariamente, para hacerlos caber en las páginas, pero ha dejado las escalas tal cual estaban indicadas por el señor Weiser en los dibujos originales, mucho más grandes. Por fortuna, éste ha dado algunas veces las medidas absolutas, en centímetros, de ciertas distancias, lo que en estos casos permite conocer las demás distancias y el tamaño de los objetos por medio de cálculos largos y engorrosos. Si no hubieran existido estas medidas absolutas, habrían quedado inutilizados casi por completo los hermosos dibujos del señor Weiser, ejecutados con tanta exactitud y laboriosidad.

Por último, debemos llamar la atención sobre un par de datos importantes para la arqueología diaguita que contiene el trabajo de Debenedetti (*ibid.*, p. 5, 6). Uno de ellos se refiere a la edificación de los pobladores actuales de Caspinchango: «Los cimientos son de piedra hasta cincuenta o sesenta centímetros sobre la superficie del suelo; luego la muralla se continúa con adobes crudos hasta una altura variable y se asientan sobre ellas los techos de barro y paja amasados». Esto explica las paredes bajas de pirca que quedan de las habitaciones prehispánicas de estas regiones, las que deben haber estado construídas de la misma manera. Otro dato interesante es la constatación de que las urnas de tipo Santa María contenían párvulos, mientras que en las de tipo Andahuala (también de estilo santamariano) habían esqueletos de niños de más o menos seis años de edad. En el norte de La Rioja he observado una diferencia análoga entre las urnas de párvulos y las de niños de más edad. Hasta ahora no había explicación de la presencia en los mismos cementerios de urnas tipo Santa María y de las de tipo Andahuala, que afectan una forma muy distinta, aunque de decoración análoga.

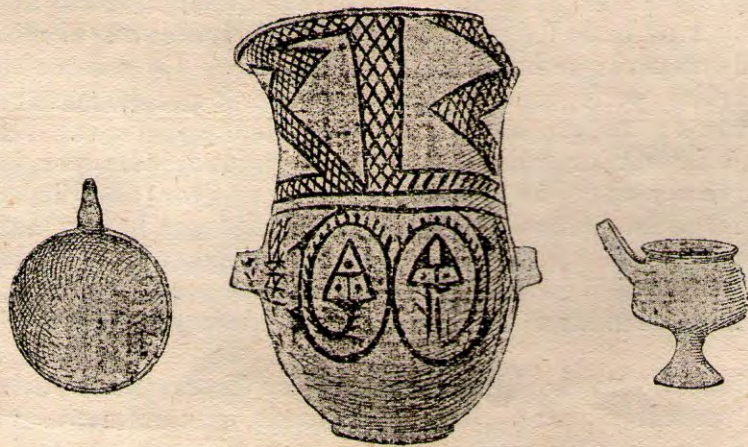
(2) Como ya he manifestado en otra parte (45, p. 454) creo que ésta es la palabra conveniente para reemplazar los términos «cámaras sepulcrales», «bóvedas», etc. Sin embargo seguiré usando aquí estos términos, por haberlos usado el Dr. Debenedetti.

Pérez de Zurita. Durante las guerras y rebeliones continuas de estos cien años muy bien puede el pequeño valle de Caspinchango haber cambiado varias veces de población.

Debemos agregar que la alfarería de estilo santamariano es común en las cistas de otros cementerios del departamento de Santa María, iguales a las de Caspinchango. Así lo afirma R. Schreiter (45, p. 462), quien ha excavado un gran número de estos cementerios. El hecho de que no se encontraba alfarería de ese estilo dentro de las cistas de Caspinchango debe por consiguiente considerarse como una excepción.

Antes del descubrimiento del señor Weiser en Caspinchango, que es decisivo, no teníamos sino una constatación concreta de que la alfarería de estilo santamariano hubiera sobrevivido la conquista: el hallazgo, por R. Schreiter, de una cuenta veneciana de vidrio en una urna funeraria de tipo Santa María, en un cementerio de párvulos en Fuerte Quemado, del que he hablado en otra parte (10, p. 537), mencionando también que otras cuentas de vidrio muy numerosas se han encontrado en sepulturas antiguas del departamento de Santa María, pero desgraciadamente sin constancia expresa de que se hayan hallado asociadas con alfarería santamariana, aunque esto sea lo más probable.

Más numerosas son las pruebas de que la alfarería del estilo santamariano ha existido durante la época inmediatamente anterior a la conquista, la de la dominación de los Incas. Ya hemos visto que en muchas sepulturas de La Paya había alfarería de tipos netamente incaicos junto con alfarería santamariana y urnas de tipo Santa María. Para no enumerar otros casos análogos doy aquí la figura de una urna tipo Santa María, hallada dentro de una cista subterránea, junto con las dos otras piezas netamente incaicas de la misma figura: uno de los característicos vasos de pie, pertenecientes al tipo 2 «beaker-shaped ollas» de los vasos incaicos enumerados por Bingham (5) y un plato con asa en forma de cabeza de pato,



Urna de tipo Santa María y dos piezas de alfarería de tipos incaicos halladas en la misma sepultura, en Fuerte Quemado.

tipo II, «ladle» de Bingham. En la cista mencionada fueron hallados dos platos más de la misma clase; uno de éstos y el figurado son del subtipo II G, el tercero del subtipo II D de Bingham. La cámara referida fué encontrada al pie del cerro que existe enfrente de Fuerte Quemado, en un terreno de propiedad de Don Carlos Villada, quien la descubrió al cavar una zanja, y la abrió, inspeccionándola poco después el señor Rodolfo Schreiter, quien me ha declarado que no le cabe la menor duda de que

las cinco piezas realmente proceden del interior de la cista referida. Agradezco al señor Schreiter las fotografías que han servido para el dibujo aquí publicado. Las piezas se conservan en el Museo Provincial de Tucumán.

Agregaremos que objetos de bronce de tipos incaicos se encuentran frecuentemente asociados tanto con alfarería de estilo santamariano como con la de estilo draconiano.

* ALFARERÍA DE ESTILO DRACONIANO. En los yacimientos de esta clase no se han hecho nunca excavaciones o estudios metódicos antes de los efectuados por mí durante la mayor parte del año 1914, en el norte de la provincia de La Rioja. Desearía que ya hubiese sido publicada mi obra definitiva sobre esta expedición (1), para que mis lectores tuvieran conocimiento detallado de estos yacimientos, mientras que ahora tengo que basarme en hechos y experiencias todavía inéditas. Piezas características del estilo draconiano han sido publicadas por varios autores, especialmente Lafone Quevedo (29, fig. 15, 39-51; lám. V, VI, VII b, VIII, XI, XII) y Debenedetti (19, fig. 6, 7, 8).

La alfarería draconiana se encuentra generalmente en fragmentos que cubren porciones de terreno bastantes vastas, desde 10.000 metros cuadrados hasta seis u ocho veces esta extensión. Son las capas de residuos dejadas por antiguos sitios de viviendas de los indios, habiendo desaparecido éstas por haber estado construidas de madera u otro material perecedero. Estas capas de desperdicios no tienen por lo general más que 20 ó 30 cm. de profundidad; raras veces alcanza ésta a 40 ó 50 cm. en algunas partes de la capa, la que fuera de fragmentos de alfarería draconiana y alfarería grosera contiene objetos de piedra, como hachas y morteros, utensilios de bronce, algunos de tipos incaicos, y huesos quebrados de animales, sobre todo de llamas; dos o tres veces he encontrado esqueletos humanos en estas capas, casi a flor de tierra. Piezas enteras de alfarería, siempre pequeñas, son muy raras, pero muchas veces he hallado todos o la mayor parte de los pedazos de un vaso juntos en el mismo lugar, lo que demuestra que ha sido roto allí mismo. La escasez de vasos enteros se explica perfectamente, pues es natural que solamente los pedazos de los vasos rotos han caído en la capa de desperdicios. Nunca se encuentra la alfarería draconiana a mayores profundidades que las mencionadas, lo que por cierto no habla en favor de su gran antigüedad.

En una fortaleza (*pucará*) en la Sierra de Velasco he encontrado en el suelo tiestos draconianos, lo que demuestra que las murallas de piedra (*pircas*) de ella han sido construidas por los mismos indios que habitaron en los sitios de viviendas al pie de la sierra y fabricaron la alfarería draconiana.

Los adultos en esta región están enterrados directamente en la tierra; en las sepulturas hay poca o ninguna alfarería, generalmente vasos de gran tamaño, sin ornamentación, de los mismos tipos cuyos fragmentos se encuentran en grandes cantidades en los sitios de viviendas, junto con los de alfarería draconiana.

Cerca de los sitios de viviendas hay cementerios especiales para párvulos enterrados en urnas tapadas con escudillas (*pucos*), exactamente co-

(1) Antes del fin del presente año aparecerá un trabajo titulado *Alfarería de estilo draconiano de la Región Diaguita*, escrito por mí en colaboración con mi amigo y discípulo el arquitecto Hector Greslebin, donde trataremos este estilo especialmente bajo punto de vista artístico y decorativo.

mo en Santa María, el Valle Calchaquí, etc., sólo con la diferencia de que las urnas son de formas y decoración distintas de las clásicas urnas de tipo Santa María. He excavado tres de estos cementerios en el norte de La Rioja. La decoración de las urnas consiste en bandas simples, festonadas, onduladas o escalonadas, lengüetas, volutas, triángulos, reticulado y puntos. No son estas urnas de estilo draconiano, pero se encuentran algunas veces fragmentos de ellas en el suelo de los sitios de viviendas, y, por otra parte, dentro de algunas urnas de párvulos, cerradas con tapa, he hallado fragmentos de alfarería draconiana, colocados allí intencionalmente, por lo que parece que estos entierros de párvulos pertenecen a los habitantes de los sitios de viviendas cercanas. La diferencia entre la ornamentación de las urnas y la alfarería draconiana de estos sitios depende probablemente de que las urnas eran especialmente hechas para servir de ataúdes de los párvulos, mientras que la alfarería draconiana constituía la vajilla casera. Además habían en los cementerios muchos párvulos enterrados en grandes urnas negras, globulares, de las cuales los fragmentos abundan en los sitios de viviendas. Estas urnas negras, sin decoración, tienen que haber sido las grandes vasijas de uso doméstico, destinadas a guardar bebidas, pero empleadas para ataúdes de párvulos en los casos en que no habían urnas especiales disponibles.

Pasé unos veinte días en los alrededores del Fuerte del Pantano, situado en el campo ahora desértico e inhabilitado de la frontera de las provincias de Catamarca y La Rioja, construido en el año 1633 por el general Don Jerónimo Luis de Cabrera, quien, según los cronistas, redujo allí a los indios paccipas y abaucanes, tribus diaguitas en cuyos territorios se encuentra casi exclusivamente alfarería draconiana. En las cercanías de las ruinas del fuerte examiné cuatro extensas capas de residuos, sembradas de fragmentos de esta alfarería, correspondientes en todo a la descripción general que acabo de dar de esta clase de antiguos sitios de viviendas. Los del Fuerte del Pantano tenían desde 10.000 hasta 60.000 metros cuadrados de extensión. Difícilmente pueden ser sino los restos de las aldeas de los indios reducidos por Luis de Cabrera alrededor del fuerte, para «pacificarlos» y enseñarles la religión católica y la sumisión a los españoles. Esto demostraría que la alfarería del estilo draconiano ha perdurado hasta después de la conquista.

Alfarería incaica también se ha encontrado junto con la draconiana. En el vasto campo fortificado probablemente por los Incas, denominado «Casa del Inca» o «Tamberías del Inca» y situado cerca del pueblo de Chilecito (La Rioja), relevado y descrito por Debenedetti (19, p. 388-391), halló Uhle (54, p. 276-277 y 55, p. 538) «toda una colección extensa de fragmentos de vasos incaicos» y Debenedetti un fragmento de plato con asa ornitomorfa. Personalmente he encontrado yo allí otro fragmento de un plato de esta clase, de tipo incaico, y numerosos tiestos de alfarería draconiana, lo que demuestra que ésta ha existido durante la dominación de los Incas en el territorio diaguita.

En cuanto a la contemporaneidad de la alfarería de estilo draconiano con la de estilo santamariano ya hemos indicado que los objetos de bronce de tipos incaicos se encuentran tanto en los yacimientos de la primera como en los de la segunda. En La Rioja, donde no hay sino con rarísimas excepciones objetos de barro cocido que puedan referirse al estilo santamariano y donde la decoración de la alfarería por lo general es draconiana, esos objetos de bronce son bastante comunes.

Hay otras dos categorías de objetos que, por una parte, son tan ca-

(*) T

Pruebas s/la contemporaneidad de los Vasos Drac. y Stern.

(*)

20 y
37 cm.

es-
igo
en.

racterísticos para la cultura diaguita que los límites de su dispersión geográfica coinciden con una exactitud sorprendente con los límites del territorio antiguamente habitado por los diaguitas del habla cacán, y, por otra parte, se encuentran en la mayoría de los yacimientos tanto draconianos como santamarianos. A la primera de las categorías pertenecen las curiosas pipas de fumar de barro cocido de tubo muy grueso, con un orificio pequeño atrás para introducir una boquilla delgada, y de hornillo perpenticular en forma de embudo, de los cuales Ambrosetti (I, p. 226 y fig. 246, 247) reproduce dos ejemplares. En todos los yacimientos de alfarería draconiana en La Rioja y también en el interior de una urna funeraria de párvulo he encontrado pipas enteras o fragmentadas de esta clase y he estudiado un gran número de ejemplares del sud de Salta y de toda la provincia de Catamarca. Ya se ha publicado el resumen de una conferencia (9) que dí sobre estas pipas y tengo en preparación una obra detallada sobre ellas. La otra categoría de objetos comunes de los yacimientos draconianos y santamarianos la constituyen cierta clase de estatuillas humanas de barro, con ojos fuertemente oblicuos, muy característicos para todo el territorio diaguita, de cuya distribución geográfica se puede decir lo mismo como de la de las pipas. No es posible que estas dos clases de objetos tan peculiares se encontraran comunmente asociados tanto con la alfarería santamariana como con la draconiana, si no fuesen contemporáneas éstas.

Otro hecho sugerente es la presencia de los cementerios conteniendo exclusivamente párvulos enterrados en urnas tanto en las cercanías de los sitios de viviendas de La Rioja, llenos de restos de alfarería draconiana, como en la vecindad de los pueblos antiguos de Santa María y del Valle Calchaquí. Estos cementerios, que no existen en otras regiones de la América del Sur, son demasiado especiales para que pudiesen haber pertenecido a pueblos y épocas distintas.

CONCLUSIONES

De lo que hemos expuesto en las páginas anteriores resulta lo siguiente:

1º—Los descubrimientos del señor Weiser en Caspinchango y de Ambrosetti en Pampa Grande constituyen hasta ahora las únicas pruebas estratigráficas para asignar edades diferentes a diversas clases de vestigios antiguos en la región diaguita.

2º—La superposición, en Caspinchango, de urnas funerarias de tipo Santa María a tumbas conteniendo objetos de origen europeo demuestra hasta la evidencia que pertenecían a los diaguitas y perduraron hasta después de la conquista la alfarería de estilo santamariano y la costumbre de enterrar párvulos en urnas que eran depositadas en cementerios especiales donde no se enterraban adultos.

3º—La superposición, en Pampa Grande, según los datos de Ambrosetti, de un enterratorio conteniendo urnas de párvulos tipo Srnta María y diversas piezas de alfarería de estilo santamariano, a otro enterratorio compuesto de grandes urnas toscas conteniendo cadáveres de adultos, sin acompañamiento de alfarería fina, decorada, parece demostrar que este último enterratorio es de una época anterior al primero, y que por consiguiente los cementerios análogos a aquel, de varios lugares del Valle de Lerma, de Rosario de la Frontera y de San Pedro en Jujuy, procedentes según toda

Pipas
de
barro



estatuillas
de
barro



probabilidad de un pueblo tupí-guaraní, serían anteriores a los diaguitas y demostrarían que antes de éstos la región hubiera sido habitada por un pueblo de dicha raza.

4º—La presencia de alfarería y otros objetos de tipos netamente incaicos en yacimientos de diversas clases en toda la región diaguita demuestra que estos yacimientos proceden de los dos siglos inmediatamente anteriores a la conquista española, y el hallazgo de objetos de origen europeo en yacimientos diaguitas indica que la antigua civilización diaguita en estos lugares ha perdurado cierto tiempo después de la conquista.

5º—El estilo santamariano y el draconiano son manifestaciones artísticas regionales de diferentes partes de la región diaguita, pero contemporáneos y ambos de origen diaguita, no pudiendo por consiguiente la alfarería de uno y otro estilo servir para caracterizar épocas o culturas distintas. Nuestros conocimientos actuales no nos permiten decidir si el origen de uno de estos estilos es más remoto que el del otro, pero tanto el draconiano como el santamariano han persistido durante la dominación incaica y aún después de la conquista española. Los yacimientos conteniendo alfarería draconiana presentan todos los signos de ser relativamente modernos y no es posible considerarlos contemporáneos con las épocas peruanas más antiguas, como se ha querido hacer.

6º—Toda la cultura diaguita da la impresión de ser bastante moderna, seguramente mucho más moderna que la civilización de Tiahuanaco. Presenta afinidades bien evidentes con las antiguas civilizaciones peruanas, pero estas afinidades son de carácter tan general que difícilmente se puede referirlas a alguna de estas civilizaciones en especial, excepto las que se relacionan con la cultura incaica.

Como se ve, es bien poco lo que sabemos en cuanto a la cronología prehispánica en la región diaguita. No dudo que futuras excavaciones y estudios metódicos nos revelarán nuevos hechos que puedan servir para determinaciones cronológicas, pero para establecer y puntualizar estas determinaciones no es suficiente ser un coleccionista más o menos disciplinado, con un conocimiento práctico de la arqueología argentina, sino es necesario dominar la arqueología de toda la América, con su literatura correspondiente, inclusive los historiadores de la conquista, y tener conocimientos generales de la arqueología y etnografía universal, así como también saber distinguir lo que es una prueba y lo que de ella resulta.

Buenos Aires, Museo Nacional de Historia Natural, Octubre de 1922.

Eric Boman.

BIBLIOGRAFIA

1. AMBROSETTI, JUAN B., *Notas de arqueología calchaquí*. Buenos Aires, 1899.
2. ———— *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 1). Buenos Aires, 1906.
3. ———— *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de "La Paya"* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 3). Buenos Aires, 1907.
4. ———— *Resultados de las exploraciones arqueológicas en el Pukará de Tilcara (prov. de Jujuy)* (Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires, 1910, p. 497-498). Buenos Aires, 1912.
- 5 BINGHAM, HIRAM, *Types of Machu Picchu Pottery* (American Anthropologist, nueva serie, t. XVII, p. 257-271). Lancaster, U. S. A., 1915.
- 6 BOMAN, ERIC, *Migrations précolombiennes dans le Nord-Ouest de l'Argentine* [Journal de la Société des Américanistes de Paris, nueva serie, t. II, p. 92-108]. Paris, 1905.
7. ———— *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*. Paris, 1908.
8. ———— *Las ruinas de Tinti en el valle de Lerma* [Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, t. XXVIII, p. 521-540]. Buenos Aires, 1916.
9. ———— *Pipas de fumar de los antiguos Diaguitas* [Resumen] [Physis, t. III, p. 87 - 88]. Buenos Aires, 1917.
10. ———— *Cementerio indígena en Vilucó [Mendoza], posterior a la conquista* [Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, t. XXX, p. 501 - 562]. Buenos Aires, 1920.
11. ———— *Vorspanische Wohnstätten, Steinwerkstätte und Petroglyphen in der Sierra de Famatina* [Zeitschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zur Kultur - und Landeskunde Argentiniens, año 1920, p. 26 - 39]. Buenos Aires, 1920.
12. BRUCH, CARLOS, *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca* [Biblioteca Centenaria de la Universidad de La Plata, t. V]. Buenos Aires, 1911.
13. BUCHWALD, OTTO VON *La lengua de la antigua provincia de Imbabura* [Boletín de la Academia Nacional de Historia, t. III, p. 177-191]. Quito, 1921.
14. CRÉQUI-MONTFORT, G. DE, Y RIVET, P., *L'Origine des aborigènes du Pérou et de la Bolivie* [Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1914, p. 196-202]. Paris, 1914.
15. DEBENEDETTI, SALVADOR, *Exploraciones arqueológicas en los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 6). Buenos Aires, 1910.

16. DEBENEDETTI, SALVADOR, *Los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara (Resumen)* (Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires, 1910, p. 504-508). Buenos Aires, 1912.
17. ————— *Influencias de la cultura de Tiahuanaco en la región del Noroeste Argentino* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 11). Buenos Aires, 1912.
18. ————— *Influencias de la cultura de Tiahuanaco en la región del Noroeste Argentino (Resumen)* (International Congress of Americanists. Proceedings of the XVIII th Session, London, 1912, p. 298-300). Londres, 1913.
19. ————— *Los yacimientos arqueológicos occidentales del valle de Famatina, provincia de La Rioja* (Physis, t. III, p. 386-404). Buenos Aires, 1917.
20. ————— *La XIVª expedición arqueológica de la Facultad de Filosofía y Letras. Nota preliminar sobre los yacimientos de Perchel, Campo Morado y La Huerta, en la provincia de Jujuy* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 17). Buenos Aires, 1918.
21. ————— *Las ruinas prehispánicas de El Alfarcito, departamento de Tilcara, provincia de Jujuy.* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 18). Buenos Aires, 1918.
22. ————— *La influencia hispánica en los yacimientos arqueológicos de Caspinchango, provincia de Catamarca* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 20). Buenos Aires, 1921.
23. EATON, GEORGE F., *The Osteological Material from Machu Picchu* (Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, t. V). New Haven, 1916.
24. JIJÓN Y CAAMAÑO, J., *La edad del bronce en América del Sur.* (Boletín de la Academia Nacional de Historia, t. IV, p. 119-126). Quito, 1922.
25. JIJÓN Y CAAMAÑO, J., Y LARREA, C. M., *Un cementerio incásico en Quito y notas acerca de los Incas en el Ecuador.* Quito, 1918.
26. JOYCE, TH. A., *South American Archaeology*, Londres, 1912.
27. LAFONE QUEVEDO, S. A., *Catálogo descriptivo e ilustrado de las huacas de Chañar-Yaco* [Revista del Museo de La Plata, t. III, p. 33-63]. La Plata, 1892.
28. ————— *Viaje arqueológico en la región de Andalgalá 1902-1903* [Revista del Museo de La Plata, t. XII, p. 73-110]. La Plata, 1905.
29. ————— *Tipos de alfarería en la región diaguito-calchaquí* [Revista del Museo de La Plata, t. XV, p. 295-396]. Buenos Aires, 1908.
30. LARROUY, ANTONIO, *Los indios del valle de Catamarca* [Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 14]. Buenos Aires, 1914.
31. ————— *Catamarca colonial. Formación y colonización de la provincia* [en "Autonomía catamarqueña; homenaje en su primer centenario"]. Catamarca, 1921.

32. LATCHAM, RICARDO E., *El comercio precolombiano en Chile i otros países de América* [Anales de la Universidad de Chile, t. CXXV, p. 241-284]. Santiago de Chile, 1909.
33. LA VAULX, H. DE., *Excursion dans les Vallées Calchaquies* (Journal de la Société des Américanistes de Paris, 1^a serie, t. III, p. 168-176). Paris, 1901.
34. LEHMANN, WALTER, *Nota bibliográfica sobre Influencia de la cultura de Tiahuanaco en la región del Noroeste Argentino*, por Salvador Dobenedetti (Petermanns Mitteilungen, año LX, tomo I, p. 227-228). Gotha, 1914.
35. MEAD, CHARLES W., *Conventionalized figures in Ancient Peruvian Art* (Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, t. XII, p. 193-217). Nueva York, 1916.
36. MEANS, PH. A., *An Outline of the Culture Sequence in the Andean Area* (Proceedings of the XIX the International Congress of Americanists, Washington, 1915, p. 236-252). Washington, 1917.
37. ———— *A Survey of Ancient Peruvian Art* (Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, t. XXI, p. 315-442). New Haven, 1917.
38. ———— *La civilización precolombina de los Andes* (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, t. III, p. 213-242). Quito, 1919.
39. ———— *Aspectos estético— cronológicos de las civilizaciones andinas* (Boletín de la Academia Nacional de Historia, t. I, p. 195-226). Quito, 1920.
40. NORDENSKIÖLD, ERLAND, *Comparative Ethnographical Studies. 4, The Copper and Bronze Ages in South America*. Göteborg, 1921.
41. OUTES, FÉLIX F., *Alfarerías del Noroeste Argentino* (Anales del Museo de La Plata, 2^a serie, t. I, p. 5-49). Buenos Aires, 1907.
42. POSNANSKY, A., *El signo escalonado en las ideografías americanas, con especial referencia a Tiahuanaco*. Berlín, 1913.
43. REYES, CÉSAR, *Las dos pretendidas culturas precolombinas Chañarmuyo* (Revista de Derecho, Historia y Letras, t. LX, p. 63-78, 329-355). Buenos Aires, 1918.
44. SCHMIDT, MAX, *Ueber altperuanische Gewebe mit scenenhaften Darstellungen* (Baessler - Archiv, t. I, p. 1-61). Leipzig y Berlín, 1910.
45. SCHREITER, R., *Distintas clases de sepulturas antiguas observadas en los Valles Calchaquies*, con una introducción por ERIC BOMAN [Zeitschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zur Kultur- und Landeskunde Argentinien, año 1919, p. 453 - 463]. Buenos Aires, 1919.
46. SELER, E., *Archaeologische Reise in Süd und Mittelamerika* [Zeitschrift für Ethnologie, t. XLIV, p. 201 - 242]. Berlín 1912.
47. — — — [Crítica de las teorías de A. Posnansky] [Korrespondenz-Blatt der Deutschen Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte, t. XLIV, p. 87 - 88]. Brunswick, 1913.
48. TELLO, JULIO C., *Los antiguos cementerios del valle de Nazca* [Proceedings of the Second Pan American Scientific Congress, Washington 1915-16, Section I, Anthropology, t. I, p. 283 - 291]. Washington, 1917.
49. ———— *El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano*. Lima, 1918.

50. TORRES, LUIS MARIA, *Urnas funerarias de la cuenca del Río Rosario, departamento de Rosario de la Frontera* [Revista del Museo de La Plata, t. XXV, p. 1 - 14]. Buenos Aires, 1919.
51. UHLE, MAX, *Pachacamac*, Filadelfia, 1903.
52. ——— *Aus meinem Bericht über die Ergebnisse meiner Reise nach Südamerika 1899 - 1901* [Internationaler Amerikanisten - Kongress, XIV. Tagung, Stuttgart, 1904, p. 581 - 605]. Stuttgart, 1906.
53. ——— *Ueber die Frühkulturen in der Umgebung von Lima* [Verhandlungen des XVI. Internationalen Amerikanisten-Kongresses, Wien, 1908, p. 347 - 370]. Viena, 1910.
54. ——— *La esfera de influencia del país de los Incas* [Trabajos del Cuarto Congreso Científico [1º Pan - Americano], Santiago de Chile 1908 - 1909, t. XIV [IIIª Sección, t. II], p. 260 - 281]. Santiago de Chile, 1911.
55. ——— *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina* [Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires, 1910, p. 509 - 540]. Buenos Aires, 1912.
56. ——— *Die Ruinen von Moche* [Journal de la Société des Américanistes de Paris, nueva serie, t. X, p. 95 - 117]. Paris, 1913.
57. ——— *Zur Chronologie der alten Culturen von Ica* [Journal de la Société des Américanistes de Paris, nueva serie, t. X p. 341 - 367]. Paris, 1913.
58. ——— *Tabletas de madera de Chiuchiu* [Revista Chilena de Historia y Geografía, t. VIII, p. 444 - 458]. Santiago de Chile, 1913.
59. ——— *The Nazca Pottery of Ancient Peru* [Proceedings of the Davenport Academy of Sciences, t. XIII, p. 1 - 16]. Davenport [Iowa], 1914.
60. ——— *Los tubos y tabletas de rapé en Chile* (Revista Chilena de Historia y Geografía, t. XVI, p. 114-136). Santiago de Chile, 1915.
61. ——— *Los principios de las antiguas civilizaciones peruanas* (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, t. IV, p. 448-458). Quito, 1920.